Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. [illegible]

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 15, rue Caumartin.

Montevideo—Viérnes 11 de Enero de 1901

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 882

Notas de Fénix

La flota de Mihanovich está en lucha con el Júpiter, que ha tenido la osadía de hacerle competencia. Los días que ese vapor salga de Montevideo para Buenos Aires regirá el precio de cincuenta centésimos en segunda clase, en el barco de aquella poderosa empresa que emprenda igual navegacion.

Sesenta centésimos... Así las pagará el público, con crecidos intereses, [illegible] si el Júpiter tiene que arriar su bandera [illegible] en medio á las simpatías que inspira el esfuerzo contra la absorcion en los transportes fluviales.

⁂

Por virtud de un acuerdo del ayuntamiento madrileño se dará el nombre de los diversos Estados hispano-americanos á las principales calles y plazas del Parque de Madrid, en la forma siguiente:

La avenida que comienza en la Puerta de Madrid y termina en el estanque grande, llevará el nombre de Méjico.

El paseo de las Estatuas se denominará de la Argentina.

El que parte del embarcadero y muere en el de Fernan-Nuñez será paseo de Chile.

Paseo de Colombia el que, costeando el estanque por su lado izquierdo, termina en el paseo de Fernan-Nuñez.

De Venezuela, el que sigue por el lado derecho del mencionado estanque.

Desde éste al Angel Caído será Paseo del Ecuador.

La avenida que nace en el Parterre y termina junto al estanque, se denominará del Perú.

Paseo del Paraguay, el que parte junto á la vaquería y forma ángulo con el de Colombia.

Del Uruguay, el que empieza junto á la puerta que dá á la calle de Vicálvaro para salir al paseo que se llamará de Venezuela.

Paseo de Bolivia, el que vá desde la fuente de la Salud al estanque.

De Nicaragua, la de la izquierda del repetido estanque, y plaza de Honduras la de la derecha.

Plaza de Costa Rica, la atravesada por el Paseo del Paraguay; de Guatemala, la que está al lado de Chile; del Salvador, la cruzada por el de Colombia, denominándose de España la gran plaza del embarcadero.

EN LOS POCITOS

De una extensa comunicacion que nos dirige Veritas extractamos los párrafos siguientes, cuyas indicaciones merecen [illegible]

[illegible]

Y á propósito de la playa de los Pocitos.

[illegible]

Los bañistas en los Pocitos constituyen, sin embargo, [illegible]

[illegible]

VERITAS.

⁂

Los diarios argentinos relatan una chistosa ocurrencia de una señora anciana, que buscaba el cuerdo de ahorcado [illegible]

[illegible]

Fénix.

Asuntos carcelarios

[illegible]

La Direccion de Cárcel Preventiva y Correccional ha elevado al Consejo Penitenciario la estadística del movimiento de presos habido en ese establecimiento durante Diciembre próximo pasado.

En 31 de dicho mes el número de los detenidos ascendía á 259, de ellos 219 encausados y 50 penados, habiendo además 9 detenidos en asistencia en el Manicomio y 6 en el Hospital de Caridad.

De los 50 penados, 9 han sido sentenciados por el Juzgado del Crímen de primer turno, 6 por el de segundo y 35 por el Juzgado Correccional.

De los prevenidos, 80 tienen su causa en estado de sumario, á disposicion de los jueces de instruccion; 8 están á disposicion de los Juzgados Letrados Departamentales de campaña, 50 del Juzgado Letrado Correccional, 49 del Juzgado del Crímen de primer turno y 35 del de segundo turno.

Del doctor Juan A. Golfarini

Este distinguido compatriota, que tan dignamente representa el carácter oriental en Buenos Aires, ha favorecido á Byzantinus con la siguiente carta que en seguida publicamos y en la que se refiere á las muchas é inevitables omisiones del artículo «Paysandú», enalteciendo con merecida justicia, el rol que en «La Defensa» cupo al noble argentino señor Rafael Hernandez.

Byzantinus acepta gustoso esa ampliacion á su artículo y agradece á su buen amigo el doctor Golfarini su reminiscencia de Castelar, [illegible]

Buenos Aires, Enero 6 de 1901.—Señor don Domingo Arambarú.—Montevideo.—Mi distinguido amigo:—He admirado la hermosa ofrenda que usted dedicó á los héroes de Paysandú conmemorando el legendario sacrificio y no he podido menos que exclamar á imitacion de lo que un eminente orador dijera cierta vez en el Congreso refiriéndose á Castelar: ¡lástima grande es que no esté con nosotros!

Juzgo como usted, que el episodio de Paysandú es un acontecimiento nacional que realza el carácter de los orientales en muy alto grado; y pienso como se lo expresaba recientemente á nuestro común amigo Leandro Gomez, que días vendrán en que las insignias partidarias descubran esplendorosos destellos de gloria que corresponde á todos los hijos de esa tierra, entregándose sin reticencias á la noble tarea de rehacer el pasado para ofrecer á las generaciones venideras dignos ejemplos de virtud, honor y patriotismo!...

Yo me siento orgulloso con ser oriental, en esta tierra de hermanos, porque los argentinos hablan de Leandro Gomez, Piriz, Raña, etc, como de héroes que tambien les pertenecen y en verdad que así es, porque la Defensa de Paysandú es un acontecimiento eminentemente americano.

Ha olvidado usted á un héroe de la defensa que reputo el amigo mas leal y elocuente de los orientales: Don Rafael Hernandez.

Este noble amigo se batió denodadamente en defensa nuestra; hoy, en su patria y rodeado de las consideraciones y el respeto á que se ha hecho acreedor, pregona nuestras glorias como comunes á orientales y argentinos, porque su altruismo no reconoce fronteras entre los dos pueblos creados para vivir eternamente unidos.

Le desea prosperidad y buena salud, su afmo. amigo y S. S.—JUAN ANGEL GOLFARINI.

Mauricio Block

El telégrafo anunció ayer la muerte del reputado economista, uno de los más notables de los tiempos modernos, M. Mauricio Block.

Nació este sábio en Berlin el 18 de Febrero de 1816 y fué llevado á Francia á la edad de 5 años, naturalizándose más tarde en ese país.

Ha ocupado puestos importantes en la administracion francesa hasta 1861 fecha en que se dedicó á las tareas de publicista y á la redaccion de periódicos franceses y extranjeros.

Entre sus numerosos trabajos de Estadística y Economía política recordamos los siguientes: De las cargas de la agricultura en los diversos países de Europa»; «España en 1850, cuadros de sus progresos más recientes»; «Del comercio de granos» traduccion del escrito aleman del doctor G. Roscher; «Estadística de Francia comparada con los diversos estados de Europa»; «Potencia comparada de los diversos estados de Europa»; «Europa política y social»; «Los teóricos del socialismo en Alemania»; «Las comunas y la libertad»; varios tomos del Anuario de Economía Política, en colaboracion con Guillaumin, etc. Block dirigió en 1855 el diccionario de la Administracion Francesa, luego el diccionario general de Política, la Biblioteca de la Administracion Francesa y otros.

CAMARA DE DIPUTADOS

SIN NÚMERO

A las 3 y 50 p. m., ocupó la presidencia el señor Saavedra, estando presentes los señores Mendoza (L), Echeverría, Escuder, Echeverrito, Gil (I), del Castillo, Florito, Buenafama, Ferreira, Rocchietti, Rodriguez Larreta, Cuñarro, Regules, Brito, Guillot, Pereda, Goso, Martinez (M. C.), Avegno, Berinduague, Quintela, Sienra Carranza, Fernandez, Iglesias, Buela, Haedo Suarez, y Abellá y Escobar.

Señor presidente—No hay número para celebrar sesion; ni asuntos entrados de qué dar cuenta. Está terminado el acto.

SECCION MILITAR

El ministro de la Guerra—Se encuentra enfermo desde ayer el señor ministro de Guerra y Marina, general don Pedro Callorda.

Por este motivo no concurrió á la casa de gobierno.

El mayor Román—El fiscal militar ha evacuado el traslado que le confirió el juez de instruccion de primer turno, en el escrito presentado por el doctor Luis Melian Lafinur, defensor del sargento mayor Pedro Román, oponiendo la excepcion de prescripcion en la causa que á éste se sigue con motivo del asesinato del súbdito argentino Juan Campos y del ciudadano oriental Serapio Villa, efectuado por individuos á sus inmediatas órdenes.

Opina el fiscal que no procede en manera alguna la libertad del acusado, en virtud de que el Código Militar no ha exijido, como el ordinario, que la interrupcion de la prescripcion tenga lugar desde que se inicie procedimiento directo contra el culpable, sino que ha establecido que esa interrupcion tiene lugar desde que se hayan practicado actuaciones, aunque estas hayan sido sumarias.

El Consejo de Guerra es el llamado á fallar en este incidente.

Idas y venidas—Partieron para Treinta y Tres el teniente primero Mario Zufriategui; para Solís Grande el teniente coronel Nicasio Quintana; para las Piedras el general Benigno P. Carámbula.

—Llegaron de Treinta y Tres el teniente segundo Ramon Etchart; de Cerro Largo el teniente primero Isidoro Quijano; de Minas el de igual clase Juan F. Dutra.

El general Castro—Continúa siendo delicado el estado de salud del general don Nicomedes Castro.

Ayer tuvieron lugar dos consultas, una á las 9 de la mañana y otra á las 8 de la noche, ésta última con asistencia de los doctores Martinez, Ferráz, Soca, Nicastro, Canessa y Fiol de Pereda, médico de cabecera.

Con motivo de su enfermedad, numerosas personalidades han demostrado el aprecio que tienen por el distinguido veterano. Entre ellas, han estado casi constantemente en casa del enfermo los señores José Pedro Ramirez, Diego Capella y Pons, Blas Montes, ministros de Gobierno, Fomento, Relaciones Exteriores, generales Varquez, Flores, jefe del Estado Mayor, Jefe Político, coronel Borques en nombre del Presidente de la República, coroneles Pedro Silva, Montero, Ramos, Gomez, Formoso, Turenne, Bertrand, Mas, Pereira, Perichon, Chaves, Casalla, Aguirrezabala, Queirolo, señores Eduardo Flores, comandante Fiallo, Bálzamo, Vila, general Navajas, capitan Cruces, señor Goyeneche Laviña y muchas otras personas.

Renuncia—El teniente 1.o Pedro M. Estrella, del regimiento 3.o de Caballería, se ha presentado á la Superioridad solicitando su pase á la lista de Reemplazo.

Licencias—Se han concedido las siguientes:

Por dos meses para Rocha, al coronel Julio J. Martinez.

Por seis dias para Canelones, al alférez Benito Velazco.

El condenado á muerte—Con motivo de la queja interpuesta por el defensor del soldado Juan Torres, sobre malos tratamientos en su prision, el fiscal militar ha opinado que, si en el cuartel del 3.o de Cazadores no existe otro sitio para tener al acusado sin perjuicio de su salud, se le traslade á otro cuartel, de acuerdo con el principio constitucional que dice que las cárceles servirán para asegurar, pero nunca para mortificar á los acusados.

El coronel Bayley—Regresó ayer de Mosquitos, donde se encontraba con licencia desde hacia dos meses, el coronel de marina don Jorge V. Bayley, jefe de la seccion técnica del Ministerio de Guerra y Marina.

Bandas militares—La del batallon 2.o de Cazadores tocará la retreta esta noche en la plaza Cagancha y la del 4.o en la de Independencia.

Traslacion de un preso—El juzgado militar de instruccion de 1er. turno se ha dirigido al ministerio de Guerra y Marina, solicitando que el desertor de la compañía urbana de Minas, Andres Ramos, sea pasado de la Jefatura Política á uno de los cuarteles de esta guarnicion, para proceder á tomarle declaracion.

Circo taurino del Campo Euskaro

El domingo 13 de Enero de 1901, primera corrida extraordinaria á beneficio del director de lidia Emilio Soler (Canario), y en la que tomará parte la cuadrilla de señoritas toreras.—Grandes novedades.—Espectáculo variado.

La presidencia estará á cargo del aficionado y tenor Antonio Aramburo, el cual se ha prestado gustoso á ello, como homenaje al beneficiado, á presidir la corrida.

El primer torete estará á cargo de la 1.a espada Isabel Gerso (Joselita).

El segundo torete corresponderá á la 3.a espada Lola Salinas (Aragonesa).

El tercer torete queda por cuenta de la 2.a espada María Soriano (Sorianitas), la cual, en obsequio al beneficiado, ejecutará la difícil y bonita suerte de rejonear en bicicleta y simulará de muerte al torete que le corresponda.

El cuarto torete será rejoneado, á la usanza española, por los hermanos Rodero y simulado de muerte por el director de la cuadrilla.

El quinto torete será rejoneado por Lúcas Rodero y José Cormenero, y simulado de muerte por el Canario.

En el sexto torete el beneficiado, en obsequio al inteligente público que concurra á su beneficio, ejecutará la bonita suerte (desconocida en Montevideo) del Bombo Misterioso.

En obsequio al beneficiado, el auxiliar de la cuadrilla; José Gusel (Tito), simulará de muerte el sexto torete.

El torete que [illegible] será saltado con la garrocha y se le pondrá banderillas en silla.

PECAN

El Departamento de Agricultura y Ganadería ha recibido de la institucion análoga que funciona en Nueva York una pequeña remesa, para ensayar en nuestro país, de semillas de Pecan, árbol norteamericano que suministra una excelente madera para construcciones y produce una nuez comestible y [illegible].

El Pecan tiene un crecimiento bastante mas rápido que el nogal y parece que nuestro clima y suelo son aptos para su cultivo.

Los ensayos se practicarán en la Escuela Agrícola de Toledo.

LEVANTANDO CARGOS

Señor director de EL SIGLO.—Mi distinguido amigo:—En su ilustrado diario fecha de ayer, apareció transcripto en paraje preferente, un artículo de la *Revista Industrial* de Buenos Aires, que lleva por título: «Las patentes de invencion en el Uruguay—Necesidad urgente de una reglamentacion de la ley.»

Empecé á leer con detencion dicho artículo, porque sigo con interés todo lo que se relaciona con esos asuntos, y porque desde tiempo atrás soy un perfecto convencido, de la necesidad que existe de una reforma amplia y liberal, no solo en la legislacion vigente de privilegios industriales, sino tambien en la de marcas de fábricas y de comercio.

Pero cual no sería mi asombro, cuando despues de algunas apreciaciones generales que considero razonables, me encontré con la parte de injustos cargos contra el personal de la oficina que traducen móviles mezquinos é inconfesables y responden á una venganza por accion refleja, porque el autor del artículo sabe perfectamente que no dice verdad en lo que afirma.

La oficina se rige por las disposiciones de la ley, buena ó mala, y por las superiores que han ido corrigiendo ciertas deficiencias notadas en la práctica. No es entidad única para la interpretacion antojadiza de su director, puesto que tiene asesores técnicos y legales; y sobre todo este engranaje administrativo, un ministro ilustrado y de conciencia que falla en definitiva.

Es por lo tanto una vulgaridad de mal gusto, expresar que no hay criterio uniforme y que *desde el ministro hasta el último tinterillo* que intervienen en la tramitacion del expediente, interpretan á su antojo la ley y los reglamentos y disposiciones superiores.

(Salvo que el articulista pretenda que él solo posee la ciencia infusa y que el ministro llamado á resolver en último término, y los asesores técnicos y legales, cuya mision es ilustrar con su criterio,—sean unos perfectos ignorantes, incapaces de comprender los asuntos que estudian, en cuyo caso no queda otro remedio que desaparecer de la escena y dejarle el campo libre al ilustre reformador.)

Hay tambien mala fé al demostrar ignorancia respecto á los cometidos de la Oficina, y decir con aparente inocencia para el público que no conoce los misterios de bastidores,—que en otros países los puestos que requieren conocimientos técnicos, no son llenados por literatos.

Y digo mala fé, porque sabe perfectamente el articulista que en los asuntos de privilegios, el rol de la Oficina no es técnico, pues desempeñan esa tarea los ingenieros industriales del Departamento Nacional, cuya preparacion en la materia no puede ser puesta en tela de juicio.

Los literatos pueden tener sentido comun, que no es tampoco el mas general entre los que solo miran sus intereses particulares;—y con un poco de éste sentido, otro poco de labor diaria y una dósis completa de buena voluntad, amen de la ayuda prestada en casos difíciles por el brillante estado mayor de los asesores oficiales, suelen hacer una figura menos deslucida de la que imagina el erudito autor del artículo que contesto.

Por otra parte, al que suscribe le basta saber que «*el actual ministro de Fomento, jóven de inteligencia y honorabilidad indiscutibles, á quien corresponde cortar de raíz estos abusos y errores de sus subalternos*» (palabras del articulista para dorar la píldora),—*descansa en su personal*,—y esta es la mayor satisfaccion que puede experimentar un funcionario celoso de sus deberes.

Dejando así contestado el cúmulo de mistificaciones, en lo que se relaciona con la oficina, pues lo demás es tarea que á otros incumbe, me es grato saludar al señor director con mi consideracion mas distinguida.

RICARDO SÁNCHEZ.

Montevideo, Enero 11 de 1901.

Unificacion colorada

LA REUNION DE AYER

Como estaba anunciado, reuniéronse ayer en los altos de la Rotisserie Lanata las personalidades coloradas á quienes la Comision Ejecutiva Nacional Colorada había invitado para cambiar ideas con el propósito de llegar á la unificacion del partido sobre la base de la disolucion de las actuales autoridades políticas existentes, etc. etc.

De las personalidades invitadas é invitantes solo concurrieron los siguientes señores:

Doctor Francisco Soca, José Batlle y Ordoñez, doctor Juan Blengio Rocca, Teniente General Máximo Tajes, General Eduardo Varquez, General Salvador Tajes, General Ventura Rodriguez, Juan Masa, doctor Antonio M. Rodriguez, Antonio Montero, Diego Pons, doctor Benito Cuñarro, Pablo Rochietti, doctor Ramon Mora Magariños, doctor José L. Terra, doctor Joaquin de Salterain, Carlos Travieso, doctor José Espalter, doctor Juan M. Lago, José Saavedra y Pedro Pallares. Total, 21 asistentes, once menos que en la reunion anterior.

Los señores pertenecientes al grupo disidente que fueron invitados por el Comité Ejecutivo Nacional Colorado, contestaron ayer que no concurrirían á la reunion, por medio de una nota, cuya parte sustancial dice así:

«En concordancia con nuestra anterior comunicacion, debemos manifestar á ustedes que no nos es posible aceptar individual y particularmente la nueva invitacion que hemos recibido para la reunion que tendrá lugar hoy, á las 4 y 1/2 p. m. en la calle Sarandí núm. 315.

«La resolucion de la Comision Provisoria del Partido Colorado á que hicimos especial referencia en aquella comunicacion, nos impide terminantemente ocuparnos de cualesquiera bases de arreglo que no le sean directamente propuestas á ella en el carácter de entidad colectiva, por cuya razon se servirán ustedes excusar nuevamente nuestra inasistencia; no dudando de que las gestiones que se hicieren en la forma que dejamos indicada en nuestra contestacion anterior, serian tomadas en consideracion por dicha Comision, cuyos propósitos en favor de la union del Partido Colorado están evidenciados en todos sus procederes.»

En la reunion de ayer, como en la anterior, no hubo presidencia, ni se uniformó á un tenor homogeneo la discusion. Sin embargo hubo un relativo órden en el debate principal que puede resumirse en la forma siguiente:

Se hablaba en *petit comité* cuando el doctor Ramon Mora Magariños llamó la atencion de los presentes hácia lo que significaba la respuesta de la Comision Colorada disidente. A su [illegible] se nos informa, en la última [illegible] entender, segun [illegible] reunion celebrada en la Rotisserie Lanata se había decidido que se dirigiera una nota *á cada una de las comisiones*, á la de la calle Rio Negro y á la de la calle Solís—las llamaremos así,—pero resultaba de los antecedentes á la vista que no se procedió en esa forma, sino que los encargados de redactar y remitir esos documentos lo hicieron en forma individual, por lo menos en lo relativo á los disidentes. Propuso en consecuencia el doctor Mora Magariños que se reconsiderara lo obrado procediéndose en la forma acordada con anterioridad.

En contra de esta opinion se manifestó el doctor José Espalter, rebatiéndola además en parte el doctor Antonio María Rodriguez que trató de explicar las razones del procedimiento observado.

Entonces el doctor Juan María Lago hizo uso de la palabra para sostener la mocion en debate, presentando al efecto un recorte de *El Dia* en el que al dar la noticia de lo obrado en la reunion anterior, se aludía á su entender, á que las notas deberían dirigirse á las dos comisiones; y no á sus miembros en particular.

En este estado de cosas el general Eduardo Vazquez hizo uso de la palabra y dejándose de lado la discusion se adoptó en definitiva lo siguiente:

Que se nombrase una comision especial compuesta de tres delegados del grupo de colorados que se reune en los altos de Lanata, con la mision de apersonarse á la Comision Provisoria Colorada, á la Directiva del Club Rivera y á la Comision Nacional Colorada de la calle Rio Negro—y en nombre de aquel grupo cambien ideas con esas comisiones para la unificacion del partido sobre la base de la designacion de un Comité, que se compondrá de nueve ó más ciudadanos, encargado de estudiar y formular las condiciones en que podría fundarse la unificacion. Ese comité, en caso de constar de 9 miembros, se compondría de tres personas de cada agrupacion.

La comision especial quedó compuesta con los señores teniente general Máximo Tajes, general Eduardo Vazquez y doctor Benito Cuñarro.

La comision se entrevistará á la mayor brevedad con los centros políticos indicados.

—

Segun informes complementarios, en el curso de la conversacion el señor José Saavedra manifestó la opinion de que los trabajos de unificacion, á juzgar por los resultados que se palpaban, no habían tenido el éxito que se prometieron los iniciadores—y que creía no debía persistirse en ellos pues cada vez se alejarían más del fin propuesto.

Los doctores Espalter y Salterain rebatieron esas opiniones y fué de acuerdo con estas ideas como el debate prosiguió en el sentido de la continuacion de los trabajos.

—

Habiéndose insinuado la idea de que en el caso de formarse una comision encargada de combinar las bases de la unificacion, debia invitarse al general Máximo Tajes á designar tres ciudadanos del grupo de sus amigos para formar parte de ella, manifestó en el acto ese militar lo siguiente:

Que había acudido á aquella reunion como buen partidario animado de un propósito decidido y sincero á favor de la unificacion de su partido, sin intenciones ocultas de prevalecencia respecto de sus correligionarios, no abrigando de consiguiente la idea de aceptar aquella proposicion. Quiero la unificacion, dijo, para evitar la guerra. La deseo á todo costo además, —agregó—y se impone á todos los colorados bien inspirados porque de no realizarla es evidente que el Partido está en peligro—y hay que sacrificar muchas aspiraciones para evitar el desastre.

El adoquinado de la ciudad

El régimen de severa economía que la delicada situacion de las finanzas municipales ha hecho obligatorio en los gastos autorizados por la Corporacion, debe no ser llevado á un extremo tan grande que perjudique á los habitantes ó deje sin ejecucion trabajos de absoluta necesidad.

Entre otras cosas que debe la Junta atender con toda urgencia se encuentra el adoquinado de la ciudad, que en muchas calles, y lo que es de sentir, en las mas céntricas, se encuentra, en un estado deplorable, lleno de pozos, hundido en otros sitios y reclamando una rápida compostura que precavan á la corporacion de mas ingentes gastos.

En la calle Zabala sin ir mas lejos, entre Rincon y Sarandí, está el adoquinado á la miseria, lo mismo que en la calle 25 de Agosto y algunas transversales de las inmediaciones. Debiera apresurarse la Junta á fin de componer esos desperfectos con poco gasto porque si no hace así dentro de poco habrá que invertir el triple en lo mismo, sino mas.

Puerto de Montevideo

Esta tarde á las 3.30 p. m. se reunen en el Ministerio de Fomento la Comision Financiera de las obras del Puerto de Montevideo y el Consejo del Departamento N. de Ingenieros, integrado con los ingenieros Andreoni y Lamolle.

El objeto de esa reunion es el de determinar las bases del contrato á celebrarse con el señor Dollfus para la construccion del Puerto.

—

Parte mañana para Lóndres el ingeniero señor Eady que representó entre nosotros á la firma John Jackson Limited.

El señor Eady se despidió ayer del ministro de Fomento.

—

El señor Alberto Chabrerié, que tuvo la representacion del grupo Bord, Fougerolles, Sneider, Sociedad Marsellesa, seguirá para Europa en el vapor La France, que sale el 19 del corriente.

Merecidas distinciones

Tenemos conocimiento de que el gobierno de la República Francesa, con fecha 7 del corriente ha comunicado al señor Gilbert que ha sido ascendido al puesto inmediato en su graduacion diplomática.

Ha sabido además el señor Gilbert que ha sido agraciado con las palmas académicas por sus trabajos sobre la República O. del Uruguay.

El señor Gilbert antes de iniciarse en la carrera diplomática era abogado en la Corte de Apelaciones de Paris

En 1892 entró en la carrera, siendo nombrado para un cargo en Barcelona en 1894. Desde 1895 hasta 1897, época en que vino á Montevideo, desempeñó las funciones de *attaché* en el ministerio de Relaciones Exteriores de Francia.

Fué encargado de negocios de Francia en Buenos Aires, durante la ausencia del ministro titular, desde Julio á Octubre de 1899.

Desde el 16 de Junio tiene á su cargo la Legacion de Francia en Montevideo, por ausencia del señor Duball,—en cuyo cargo ha sabido grangearse las simpatías de sus compatriotas, y ocupar un puesto distinguido en nuestra sociedad que ha apreciado las exquisitas saliencias de su espíritu y las manifestaciones de su espiritual mundanalidad.

Honras fúnebres á Rivera

Se ha resuelto por la comision emanada de la asamblea que se realizó anteayer en el Club Rivera, publicar la siguiente exhortacion:

AL PUEBLO

La Asamblea de Colorados verificada el 9 del corriente en el local del Club Rivera, nos ha dispensado el alto honor de constituirnos en Comité Ejecutivo, encargado de organizar honras fúnebres en los luctuosos aniversarios del 13 del corriente y del 2 y 19 de Febrero.

Próximos, pues, al primero de esos aniversarios, este comité ha resuelto dirigir una invitacion al pueblo nacional y extranjero para que concurra el 13 del actual, de 9 a. m. á 8 p. m., á la Iglesia Metropolitana á visitar la tumba del ilustre general Rivera, rindiendo de este modo justo homenaje á sus grandes virtudes y á sus abnegados servicios por la Patria en las épicas luchas por nuestra emancipacion y por la causa de la libertad.

Toda una tradicion íntima entre la Patria y el general Rivera, ha hecho que el fallo sereno y perdurable de la historia se pronuncie decididamente, adjudicándole un puesto prominente entre sus hijos más preclaros.

¡Gloria inmortal de las instituciones nacionales y fundador del Partido Colorado, conquistó con su pericia y su valor en Rincon, Sarandí y las Misiones la Independencia Nacional, salvándola mas tarde en Cagancha contra las huestes extranjeras que obedecian á inspiraciones del tirano de Buenos Aires y que tuvo su coronamiento dentro de los muros de la invicta Montevideo; brazo derecho y fiel compañero de Artigas en nuestras luchas legendarias, su nombre ha pasado á la posteridad circuido por la aureola refulgente de la fama, admirado por sus conciudadanos y por todos los hombres libres!

Ciudadano ejemplar, varon ilustre, su memoria es digna, por tanto, del eterno recuerdo y de la apoteosis nacional.

Cumple, pues, este Comité el deber patriótico de convocar para ese acto á la poblacion nacional y extranjera.—*Setembrino E. Pereda*, presidente—*Juan José Doball*, vice presidente—*Dalmiro Felippone (hijo)*—*Eduardo Pittaluga*, tesorero—*Juan Cárlos Carve*—*José Chiappara*—*Adolfo Sayago y Velazco*—*Manuel Solsona y Flores*—*Aristogiton Sobredo Figari*—*Julio Dufrechou*, vocales.

Á LOS COLORADOS

El Comité Ejecutivo de Honras á la memoria del brigadier general, don Fructuoso Rivera, invita á los colorados á que el día 13 del corriente, aniversario del fallecimiento de aquel ilustre prócer, enarbolen, en el frontis de sus domicilios, el Pabellon Nacional á media asta, en señal del duelo que guardan las Instituciones Pátrias.

Montevideo, Enero 10 de 1901—Setembrino E. Pereda, presidente—Dalmiro Felippone (hijo), secretario.

Á LAS FAMILIAS

El Comité Ejecutivo de Honras á la memoria del Brigadier General don Fructuoso Rivera, tiene el honor de invitar á las familias á que asistan á la Metropolitana el día 13 del corriente de 9 a. m. á 8 p. m., á visitar la tumba que guarda los despojos queridos de aquel apóstol de la libertad y les ruega el envío de coronas y flores para ser depositados en ella.—Montevideo, Enero 10 de 1901—*Setembrino E. Pereda*, Presidente—*Dalmiro Felippone* (hijo), Secretario.

EL TRUST DE LA CAL

Van viento en popa los asuntos de la sociedad de arquitectos y constructores formada para resistir al trust formado por los propietarios de caleras.

Ya funciona un horno en la calera de la sociedad que produce á diario 10.000 kilos de cal de primera calidad que es inmediatamente colocada y el lunes próximo se espera poder encender el segundo horno con lo cual se duplicará la produccion, llenándose entonces los pedidos en forma satisfactoria; pues hoy no se alcanza á darles abasto.

Se precisa tambien construir un tercer horno para tener cal en abundancia porque ya no son solo los asociados sino tambien muchos extraños á la sociedad los que consumen ese material de la calera cooperativa.

Los estatutos de la sociedad que están aprobados, serán de un momento á otro debidamente registrados á fin de que entren en vigencia cuanto antes y llenen el objetivo propuesto por los iniciadores de la asociacion.

DEL MUNICIPIO

La Direccion de Rodados—La Junta ha pasado nota al señor Pedro B. Hardoy, haciéndole presente que puede tomar posesion del cargo de director de Cementerios y Rodados, y al mismo tiempo se ha comunicado ese hecho al señor Requena y García que lo desempeñó interinamente, agradeciéndosele el concurso prestado.

Construccion de una calzada—En la próxima semana quedarán terminadas las obras de construccion de una calzada de piedra en la confluencia de las calles Fulton, avenidas Lezica y Guttemberg (Villa Colon).

Esa calzada se mandó construir á fin de dar mayor desagüe al arroyo Pantanoso evitándose los grandes Pantanos que se formaban con las lluvias y que obstaculizaban casi por completo el tránsito público.

Los caminos de Melilla—La comision vecinal de Melilla ha comunicado á la Direccion de Abasto y Tablada, que ha resuelto contribuir con la cantidad de piedra necesaria para la compostura de los caminos de aquella localidad.

Las obras se han empezado ya dándose la intervencion correspondiente á la Municipalidad.

Movimiento de teatros—El inspector de teatros ha elevado á la Direccion de Obras Municipales, el estado del movimiento habido durante Diciembre ppdo.

Resultan de ese cuadro las cifras siguientes:

Teatro Solís, dos funciones de zarzuela con 1342 asistentes; id Cibils, 15 funciones id con 11.882 id; Stella d'Italia una funcion de drama con 450 id; Casino Oriental, 36 espectáculos diversos con 7624; café Olimpo 30 id id. con 7250 id; circo del Campo Eúskaro 6 corridas de toros con 8182 id; Circo Americano 10 funciones de drama con 4058, id; Hipódromo Nacional, una reunion de carreras con 476 id.—Total de espectadores 41.564.

Trabajos del mes—Según la relacion de los trabajos practicados por las cuadrillas de obreros de la Direccion de O. Municipales á cargo de la inspeccion de vías se han llevado á cabo, durante el mes de Diciembre ppdo., los siguientes.

Adoquinado 44 metros cuadrados; readoquinado 113 id; empedrado 2771 id; reempedrado 6439 id; macadamizado 1223 id; desmontado 2210 metros cúbicos y terraplenado 2210 id.

Se han empleado 972 carradas de piedra, 1110 de arena, 122 de tosca, 1680 adoquines, 199 metros cúbicos de pedregullo y 2210 id de tierra.

Se han arreglado tambien los empalmes de las calles transversales de San Antonio con el camino de Santa Lucía y se han construido las veredas del puente de Mendoza sobre el arroyo Miguelete.

Director interino—Ayer se hizo cargo de la Direccion de Obras Municipales el director interino señor Julio B. Sosa.

La calle Guatemala—Los peones de la Direccion de Obras Municipales continúan ocupados en la reparacion del empedrado de la calle Guatemala.

Depósito de kerosene—Los señores Vilaró y Ca. se han presentado á la Direccion de Obras Municipales solicitando habilitacion del local en que se encuentra ubicada su fábrica de fósforos sita en la calle Marmarajá para instalar un depósito de kerosene.

Esa fábrica no funcionará hasta fines de año, pues así se ha establecido en un contrato que los propietarios firmaron con la Compañía G. de Fósforos.

Otra calzada—Dentro de algunos dias los peones de la Municipalidad procederán á la construccion de una calzada de piedra en la Avenida Lécica á la altura del Colegio de las Hermanas allí establecido.

Version—La Inspeccion General de Salubridad ha vertido en la Tesorería Municipal pesos 117.00, á cuenta de lo recaudado en el corriente mes.

Enfermedades contagiosas—En las últimas veinticuatro horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad un caso de varioloide, uno de varisela y tres de sarampion, ocurridos en el radio de la ciudad

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Francisco Ferraro, para practicar aberturas, Uruguayana entre Progreso y Bellavista.

Domingo Lopez, para refaccionar, San José entre Rio Negro y Avenida de la Paz.

Gerónimo Pipi, para cercar, Pública (Union).

El ministro de Relaciones argentino

El ministro de Relaciones de la Argentina doctor Alcorta hizo ayer de tarde una visita al ministro de Relaciones.

Alrededor de esta visita y de la que aquel distinguido estadista hizo al Presidente de la República anteayer, se han bordado numerosos comentarios y suposiciones de una mision de alta trascendencia internacional para la América del Sud.

Sobre estos comentarios y los que ha formulado la prensa bonaerense nada ha sido posible conseguir de las tentativas realizadas por el reporterismo acerca del ministro de Relaciones.

La suposicion que mas naturalmente parece imponerse es que la visita del doctor Alcorta, con propósito de tregua á las tareas delicadas á su cargo en la estacion propicia al veraneo en esta capital, pueda favorecer la conclusion feliz del tratado de arbitraje celebrado ad-referendum entre las cancillerías de la Argentina y el Uruguay, que pende de la sancion legislativa del país vecino.

Telegramas de Campaña

SALTO

EXÁMENES — EL PARTIDO COLORADO — EL COMERCIANTE ESTEVES — FIESTA ESCOLAR

Salto, 10—Hoy terminan los exámenes universitarios en el Instituto Politécnico.

—El doctor Viera continúa entrevistándose con los correligionarios de todos los círculos, para acordar las bases de unificacion colorada.

—El juez de feria acordó la libertad, sin citacion fiscal, del comerciante Esteves, arrestado por presuncion de abigeato.

—El domingo se realizará la fiesta escolar del Instituto, con motivo del reparto de premios.

RIO NEGRO

UNIFICACION DEL PARTIDO COLORADO — NOMBRAMIENTO DE COMITÉS

Fray Bentos, 10—La unificacion del partido colorado en Rio Negro parece será un hecho.

Constituyóse anoche un comité ejecutivo provisional encargado de organizar el partido colorado en el departamento.

Entran en su composicion personas que hasta ahora vivian alejadas de la política.

Fué nombrado presidente honorario el coronel Elías Borches y presidente efectivo el doctor Manuel E. Tiscornia.

Hoy apareció un manifiesto dirigido por ese comité á los colorados. Dice que procurarán la union de todos sus correligionarios y que se constituya la comision departamental definitiva con la mas plena libertad.

Parece que es mucho el entusiasmo que reina entre los colorados, lo que se manifiesta por una gran actividad.

Anoche se nombraron comités provisorios para todas las secciones.

Ecos Sociales

En el enlace de la señorita Malvina Vazquez Varela con el doctor Enrique Castro serán padrinos la señora Catalina Caravia de Castro madre del novio y el doctor Alfredo Vazquez Acevedo, padre de la novia.

Testigos en la Curia los señores Agustin Castro Caravia y Ramon Vazquez Varela.

En la ceremonia Civil del novio los doctores Manuel Quintela y Juan Pedro Castro y de la novia el doctor Alfredo Vazquez Varela y el señor Jacobo D. Varela Acevedo.

⁂ Se encuentra enferma una niña de los esposos Campos-Fynn.

El doctor Etchepare le presta asistencia.

⁂ Aprovechando la feria judicial llegó de Paysandú el doctor Alfredo Vazquez Varela, Juez Letrado de aquel departamento acompañado de su esposa la señora Eva Sayago de Varela y sus hijas.

⁂ Una selecta concurrencia asistió ayer á la playa Ramirez de 4 á 7 1/2 de la tarde.

La orquesta dirijida por el maestro Metallo cumplió todos los números del programa.

Entre las familias que se paseaban por la «terrase» notamos las de Rogberg, Coste, Cat, Palomeque, Capurro (A), Boffill, Perez Gomar, Lussich, Arocena, Nery, Pareja, Alvarez (J.), Moulià, Balparda, Blanco Acevedo, Lacueva Stirling, Barbagelata, Lemos, Cranwell, Risso, Castellanos, Sanchez (T.), Hamilton, Michaelson, Fialho, Victorica, Gomez Cibils, Roustan, Avila, Sardá, Ferreira, Casaravilla, Pietracaprina, Urtubey, Martins, Delgado, Stajano, Trabucatti, Nebel, Somalo, Quiñones, Pringles, Illa, Avegno, Anavitarte, Barbot, Fernandez, Giró, Carreras, Piaggio, Preve, Martinelli, Wilson y Obligado.

⁂ El doctor Justino Ximenez de Aréchaga y su familia que pasan actualmente en Villa Colon una temporada de campo acompañados de la señorita Eloísa Vargas, regresarán á la ciudad á fines del corriente mes.

⁂ Se encuentra en Santa Lucía adonde ha ido á pasar unos dias en compañía de su familia, el ingeniero señor Federico Capurro (hijo).

⁂ El señor Adolfo Vaeza Ocampo y su familia regresarán de su chacra en Toledo á la ciudad la semana próxima.

⁂ El doctor Pedro Figari que en compañía de su familia se encuentra en Minas, ha anunciado su regreso á la ciudad para el 20 del corriente mes.

⁂ En esta quincena se embarcará para Europa el señor ingeniero Chabrerie.

⁂ Partirá para La Cruz el mártes de la próxima semana el señor José Antonio Ferreira donde permanecerá ocho dias.

⁂ Se encuentra en esta ciudad el ingeniero civil señor Lange que ha tenido á su cargo en el puerto de Buenos Aires la direccion de la seccion de dragados.

La venida del Sr. Agustin de Vedia

Se recibió ayer un telegrama del señor Agustin de Vedia anunciando que el 13 del corriente vendrá á esta capital, á fin de asistir á las manifestaciones que se preparan en su honor.

El lanchonero, señor Pino, ha ofrecido un remolcador para que puedan trasladarse á bordo del vapor que conduzca á aquel ciudadano.

El grueso de la manifestacion lo esperará en el muelle y de ahí se seguirá al Club Nacional donde se hará entrega al señor Vedia del retrato, sirviéndose un lunch. El club estará profusamente adornado y probablemente se realizará en él un banquete en honor del distinguido huésped.

En la reunion celebrada ayer por la Comision Directiva del Club Nacional se decidió invitar á todos los sócios de ese Centro á que concurran á la manifestacion proyectada.

El señor Francisco Herboso

En los círculos diplomáticos se aseguraba ayer que no sería imposible que la legacion de Chile en esta República sea desempeñado por el distinguido penalista doctor Francisco L. Herboso, en vez de serlo por el señor Abraham König á quien indicábase para ese cargo hace algun tiempo.

El señor Herboso ha sido en Chile diputado, senador y ministro de Estado, distinguiéndose como consumado penalista.

Su obra «Estudios penitenciarios», escrita despues de un viaje de estudio por Europa—en comision del Gobierno de Chile—ha servido de base para iniciar en aquella República la reforma penitenciaria.

Obras públicas departamentales

Viaje de inspeccion á Minas

Hoy parte con destino á Minas el arquitecto Domingo Sanguinetti, comisionado por la Seccion de Arquitectura y Dibujo del Departamento N. de Ingenieros para inspeccionar los techos al edificio ocupado por la Jefatura Política y Cárcel de Minas, que se encuentran en mal estado.

A su vuelta el señor Sanguinetti propondrá el plan de reformas á verificarse en el edificio en cuestion.

Obras urgentes de vialidad

La Junta E. Administrativa ha comunicado al Ministerio de Fomento que ha decidido se consideren obras urgentes dentro del plan respectivo las composturas de los pasos, zanjas, etc. del camino que conduce á Maldonado y á Rocha en el trayecto comprendido desde el paso sobre el arroyo Campanero hasta enfrentar la casa de Bertiz, sobre el arroyo Marmarajá.

Pide al mismo tiempo la corporacion que se disponga las instrucciones y demás preceptos contenidos en el artículo 12 de la ley sobre rodados.

El asunto ha pasado á informe de la Inspeccion T. Regional núm. 5.

Paso á nivel

Informado favorablemente ha vuelto al Ministerio de Fomento el expediente y plano que acompaña, sobre establecimiento de un paso á nivel en el bañado de la Caballada á 4 kilómetros de la ciudad de la Colonia y en el kilómetro 66—600 de la línea que va del Rosario á esa poblacion.

El informe que es del ingeniero inspector de los Ferrocarriles del Oeste establece que la desviacion de camino propuesta por la empresa para ubicar fuera de una costa dura de desmonte el paso á nivel no dificulta en manera alguna el tránsito público.

Ingresos y egresos

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas, la Oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de 1.831 pesos 61 cts., conforme al siguiente detalle:

Consolidada del Uruguay $ 4,11, Interior Unificada $ 860, Empréstito Brasilero $ 412.50, Deuda de Liquidacion $ 75, Empréstito Extraordinario de 1897 1.a série $ 480; total $ 1.831,61.

Pago de presupuesto

La Tesorería General de la Nacion abonará hoy el presupuesto del mes de Noviembre á la Jefatura Política de Montevideo (á cuenta), Juntas E. Administrativas de campaña (á cuenta), Jefaturas Políticas de Cerro Largo y Rio Negro —y el del mes de Diciembre al Superior Tribunal de Justicia, Instituto de Paysandú y Cuerpo Diplomático (á cuenta).

Tales pagos representan un egreso de 19.630 pesos.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 9 del corriente, en el departamento de la capital, $ 7.738,44 por patente de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 248.416.53, y $ 834,01 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 776.495.23.

La cantidad de $ 834.01 se descompone así:

Por recaudacion $ 760.28 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 73,73.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos vertió ayer en la tesorería de la Comision Financiera del Puerto de Montevideo la suma de $ 4.399.58, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 por ciento sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Instruccion Pública

Universidad—El doctor Ciganda, ha dirigido al presidente de la República un volúmen de mas de ochocientas páginas, que comprenden un estudio detallado y estadístico de la organizacion de la asistencia pública en Francia, durante el siglo diez y nueve.

El presidente de la República la ha donado á la Universidad, ordenando el rector que pase á la Biblioteca de la Facultad de Medicina.

La obra contiene numerosos grabados de hospitales, asilos y casas de beneficencia, siendo su valor muy grande desde el punto de vista científico y administrativo.

ARTE Y ARTISTAS

Solís—Bastante concurrencia asistió anoche á la representacion de «El Juramento» en Solís.

Silva como beneficiado fué muy aplaudido y lo mismo le sucedió á la Delgado. Los demas artistas estuvieron discretos. La orquesta bien.

Stella d' Italia—El sábado próximo tendrá lugar en el teatro del Cordon un concierto, que es dedicado á Samuel Blixen.

Es de esperar un lleno, dados los atractivos del programa.

Casino Oriental—Para hoy se anuncia en el Casino Oriental el debut de las hermanas Menty, bailarinas inglesas que han tenido gran éxito en el Casino de Buenos Aires.

Los colorados disidentes

Hoy celebrará sesion la Comision Colorada disidente, con el objeto de resolver algunas consultas sometidas á ella por los clubs del Salto y Durazno.

Ayer sesionaron las comisiones de propaganda y carta orgánica. Esta última sigue con actividad los trabajos de redaccion de ese documento, á fin de someterlo, en breve, á la discusion pública.

DEL MAR Y DEL RIO

El aviso-transporte Durance—Anunciamos ayer la próxima llegada de este buque de guerra francés, y ahora podemos agregar los siguientes datos.

El Durance aparejó en Rochefort el 1.o de Diciembre, con destino á Tahití, donde relevará al buque de su misma clase Aube, que forma parte de la escuadra del Pacífico.

El aviso-transporte Durance es un buque de madera lanzado al agua el año 1887. Desplaza 1597 toneladas y tiene 61 metros de eslora, 10 de manga y 4.90 de calado. Su máquina desarrolla una fuerza de 744 caballos y le imprime un andar horario de doce millas.

El armamento consta de 4 cañones de 14 centímetros, 2 de 90 milímetros y 4 de pequeño calibre.

La tripulacion es de 110 hombres.

Ahogado—Estando la lancha Caseros entregando carga á la barca italiana Angela Casanova, al izar una lingada de barricas conteniendo hierro viejo, ayer á las 2 p. m., el patron de dicha embarcacion, Antonio Carvalho, portuguéz, de 33 años, casado, que se encontraba aguantando la retenida, al romperse ésta cayó al agua, de donde no volvió á salir mas.

Los señores Rodriguez y Carenave, propietarios de la lancha, mandaron rastrear para tratar de sacar el cadáver.

Navegacion á vapor «Nicolás Mihanovich»—Los conocidos vapores Eolo y Vénus han quedado desde la fecha restablecidos en la carrera diaria entre Montevideo y Buenos Aires. Los vapores París, Triton y Rivadavia, seguirán su antiguo itinerario regular para Buenos Aires y demás puertos argentinos y orientales del rio Uruguay hasta el Salto.

El sábado 12 del corriente saldrán, pues, dos vapores para Buenos Aires, el Vénus y el Triton, siguiendo éste último para los puertos del rio Uruguay, hasta el Salto.

El Rivadavia saldrá el Domingo de éste puerto para Buenos Aires y de allí continuará el mártes para el Salto y escalas. El lúnes saldrá el Eolo para Buenos Aires admitiendo pasajeros para el Uruguay en combinacion con el Rivadavia.

El Comercio saldrá de Montevideo todos los miércoles para todos los puertos orientales del Litoral hasta el Salto, sin tocar en Buenos Aires ni otros puertos argentinos. Admite toda clase de cargas sin exigir las documentaciones y declaraciones que deben hacerse por las cargas embarcadas en vapores que tocan en Buenos Aires. El Labrador saldrá todos los jueves, para Buenos Aires y puertos argentinos y orientales del rio Uruguay hasta el Salto.

Fallecimiento abordo—En el vapor aleman Cap Roca, llegado ayer de Hamburgo, falleció anteayer de meningitis basilaria un niño de tres años de edad.

El médico de sanidad doctor Devincenzi, autorizó el desembarco del cadáver, para dársele sepultura.

El Magdalena—El miércoles á las 9 a. m. salió de Rio de Janeiro, en viaje de Southampton para el Rio de la Plata, el paquete británico Magdalena.

Llegará á la isla de Flores mañana á primera hora.

Carga perdida—Al trasbordar carga la lancha del señor Lorenzo Fernandez al vapor Plata Victoria, se desfondó una bordalesa de alcohol, consignada á los señores J. Galeano y Cia en Paysandú.

—Estando la lancha número 50 recibiendo carga del vapor aleman Tucumán, cayeron al agua perdiéndose, una damajuana con líquido marca S. T. y O. y otra marca E. B., así como varios atados y barras de hierro punta colorada.

El Chicago—Con destino á La Plata zarpó ayer este crucero norte-americano.

Crónica policial

Arrollada por un carro—En la tarde de ayer en la esquina de Miguelete y Magallanes ocurrió un desgraciado suceso. Una señora llamada Juana Riestra, que cruzaba aquellas calles fué atropellada por un carro guiado por Vicente Escarala.

La desgraciada señora sufrió al caer varias heridas en la pierna izquierda.

Fué socorrida momentos despues por varios vecinos y transeuntes y por un guardia civil de la seccion 5.ª, los que la condujeron á la botica situada en la misma esquina en que ocurrió el suceso. Allí se le practicó la primera cura conduciéndosela despues á su domicilio.

Escarala, el conductor del carro fué aprehendido y pasado á la Jefatura.

Agresion y escándalo—Manuel Iglesias, que es un sujeto de genio endiablado, entró ayer tarde á la casa en que habita su mujer Manuela Suarez, calle Defensa número 18, y sin mayor motivo, por una insignificancia, un mate mal cebado solamente, la tomó á golpes dándole una tunda feroz.

A los gritos de la pobre mujer acudió un guardia civil de la 6.ª y aprehendió á Iglesias el que en estos momentos se encuentra en la Jefatura.

Robos—Un agente de la seccion 9.ª aprehendió ayer al menor Francisco Pozoli á quien se acusa de haber robado un reloj de oro y cadena tambien de oro con cuatro medallas de propiedad de don Joaquin Silva, domiciliado 18 de Julio 902.

Parece que Pozoli cometió el robo de que se le acusa en momentos en que trabajaba de pintor en la referida casa.

—La comisaría 5.ª remitió á la Jefatura á José Guillat acusado de haber robado un rebenque á Antonia Martinez, propietaria de la casa de compra-venta Colonia 212.

Desgraciado suceso—En una casa situada cerca de la barra de Santa Lucía se produjo en la madrugada de ayer un lamentable suceso.

A las 3 de la mañana, Juan Huguerot que habita en esa casa, oyó ladrar los perros. Tomó una escopeta y salió de la pieza en que se hallaba, y al ver á un hombre que se acercaba entre los árboles, suponiéndolo un ladron le hizo fuego, hiriéndole en una pierna.

Enseguida corrió hacia el sitio en que había caido aquel hombre y se encontró con que el supuesto rasp[illegible] era su cuñado Andrés Guidone.

Puesto el hecho en conocimiento de la policía, acudió poco despues el comisario seccional y el médico doctor Sanchez Jimenez, quien practicó la primera cura al herido.

Huguerot fué aprehendido y se encuentra en la Jefatura á disposicion del juez de instruccion hasta tanto se aclare debidamente el hecho.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 p. m. en la calle Piedras núm. 134. De muebles, alfombras, 6 cocinas, gallos y gallinas finas y gran variedad de artículos.

Juan M. Fauqué—A las 3 p. m. en la Barraca Carrére, calle Cerro Cargo 44. De máquinas de coser, con avería.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

LOTERIA—HURACAN—RESULTANCIAS DEL CONGRESO SANITARIO—LOS MILITARES BOLIVIANOS

Buenos Aires, 10—En el número 12.560 ganó 50.000, el 1.566 ganó $ 10.000, el 4.128 y el 1.622 ganaron $ 2.000.

—El huracán causó esta madrugada perjuicios en Corrientes.

—Con la sesion de anoche quedó clausurado el congreso sanitario.

No respondió á estará los informes y opiniones producidas, á los propósitos ministeriales, convirtiéndose la cuestion en tema de rivalidad y controversia de intereses.

En realidad lo único atendible, desde el punto de vista de los altos intereses del país, es lo que dijo el ministro de Agricultura, porque sus datos y opiniones se uniforman.

Apóyanse en la estadística, que con sus cifras y cómputos es lo único que puede orientar la accion oficial y suministrarle elementos de juicio e iniciativa.

—Esta mañana á las 7 llegó de Jujuy el grupo de oficiales y cadetes bolivianos. La comision del Círculo Militar les dió la bienvenida en la estacion.

El ministro de Bolivia, doctor Carrillo, los visitó luego en el Royal Hotel. El sábado serán todos presentados al ministro de la Guerra para recibir órdenes.

LA CAÑA DE AZÚCAR EN TUCUMAN — CASO SOSPECHOSO—EL TIRO Á LA PALOMA—EL PROFESOR LORINI—COMPRA DE DRAGA.

Buenos Aires, 10—El estado de la caña de azúcar en la provincia de Tucuman es satisfactorio.

Se produjo un caso sospechoso [illegible], en el personal de la panadería de Ernesto Pape.

Fué conducido al lazareto.

—Continúa la mejoría del comisario Juarez. Sus dolores han disminuido y la parálisis de la lengua va desapareciendo.

—Hoy expediráse un decreto nombrando gobernador de Formosa al general Lorenzo Wintter.

—El presidente Roca puso un cablegrama al proyecto que prohibe el tiro á la paloma.

—A principios de la segunda quincena del corriente se embarcará para las provincias andinas y el norte el profesor Ettore Lorini, en viaje de estudio, para completar sus informes sobre la república Argentina.

Acompañarálo el sub-secretario de Hacienda, doctor Alberto Martinez.

Regresará á Italia á mediados de Marzo.

—El gobierno resolvió la compra de una draga [illegible] superior á la Majestic últimamente adquirida.

UN PREVISION DE CONTRABANDOS — VIAJE PRESIDENCIAL—EL SEÑOR NAON—GAVILLA DE LADRONES—EL LOCO BOSSI Á FALCONE — FÁBRICA INCENDIADA — EPIDEMIA DE SUICIDIOS.

Buenos Aires, 10—El Ministerio de Hacienda ha dispuesto el siguiente decreto que regirá en adelante, para evitar que en lo sucesivo se defraude al fisco como aconteció con el reciente contrabando [illegible].

Dice así:

«Mientras se introduzcan artículos gravados por los impuestos aduaneros por medio de bultos postales, é sean éstos previamente verificados en las Aduanas de la República en que existan oficinas de encomiendas postales, se declaran depósitos aduaneros á las oficinas de Correos.»

—Pasado mañana por la tarde partirá para [illegible] el presidente de la República.

Permanecerá en su estancia La Paz hasta fines de Febrero.

—Falleció repentinamente en La Plata el señor Naon, uno de los principales miembros del partido nacional.

—El comisario de la 3.a seccion, señor Udabe, acaba de descubrir una compleja gavilla de ladrones [illegible].

Llevada la campaña con verdadera habilidad [illegible] Luis Castillo, Antonio Juarez, Vicente Gallardo, Baltasar Tajes, Pedro Lopez, Pedro Juarez, Cárlos Heldmpago, y Piñon y Guido Melo.

[illegible]

—La autopsia ha probado que la muerte de Falcone no fué suicidio [illegible].

[illegible]

—Suicidóse la jóven Teresa Milano, de 17 años de edad, ahorcándose en su habitacion.

—Ya que la epidemia de suicidios continúa.

Brasil

ACUERDO CHILENO-ARGENTINO-BRASILERO — LA REVOLUCION DEL ACRE — HUELGA ANTI-HIGIÉNICA — CASO DE PESTE.

Rio de Janeiro, 10—Siguen los trámites [illegible] acuerdo á terminarse entre la República Argentina, Brasil y Chile [illegible].

[illegible]

Noticias particulares recibidas de Manaos en que los revolucionarios del Acre tomaron el paraje denominado Cagueta al buque que conducía víveres para las fuerzas bolivianas.

Agregan esas noticias que otros grupos revolucionarios atacaron á Puerto Alonso, pero fueron rechazados por los bolivianos.

Otros telegramas dicen que los revolucionarios tratan de derrotar á los bolivianos en Caparara, bloquearon á Puerto Alonso, donde se halla Lucio Lopez.

Se declararon en huelga los carreros del servicio de limpieza pública.

Ayer se denunció un caso de peste bubónica.

Chile

SUBLEVACION DE UN REGIMIENTO DE CARABINEROS

Santiago, 10—Han sido arrestados cinco oficiales pertenecientes al regimiento de carabineros de Temuco, por haberse comprobado su complicidad en las substracciones que se venían notando desde hace algun tiempo, de grandes cantidades de forrajes destinados al consumo de la caballada de ese regimiento.

El gobierno ha resuelto disolver por completo ese regimiento para reorganizarlo sobre nuevas bases.

Perú

MANIFESTACIONES ANTI-LIBERALES EN AREQUIPA

Lima, 10—En Arequipa se realizó un meeting religioso con asistencia de algunas señoras y muchas mujeres de los distritos, que firmaron luego una protesta contra los liberales y de adhesion al obispo.

Los muchachos silbaban á los manifestantes.

Despues de la manifestacion se intentó apedrear á la Universidad, siendo varias casas de los liberales destrozadas por los proyectiles.

El diario católico dirigió á la policía violentos ataques, lo cual ha producido excitacion entre la gente sensata que reprueba el escándalo.

Guerra en Sud-Africa

ATAQUES SIMULTANEOS DE LOS BOERS

Los afrikanders del Cabo

Londres, 10—El ministro de la guerra ha recibido el siguiente parte del general Kitchener comandante en jefe de las fuerzas del Sud África:

«Pretoria, 10—En la noche del 7 que fué de espesa niebla los boers aprovecharon esta circunstancia para atacar simultáneamente los puestos avanzados que tenemos en Belfast, Wonderfontein, y Nowitgedacht, pero despues de un recio combate sostenido en esos puntos los boers fueron rechazados dejando en el terreno 25 muertos.

Nuestras pérdidas han sido de 20 soldados heridos y 30 muertos. Entre los muertos figura el comandante Foxberc.

El enemigo atacó tambien á Krugersdoorp rechazándolo nuestras fuerzas.

Los boers en ese combate tuvieron 11 bajas. —Kitchener.»

Londres, 10—El War Office recibió telegrama de lord Kitchener comunicando que los boers han atacado simultaneamente el dia 7 á los puestos ingleses que guarnecen á Belfast, Wonderfontein, Nowitgedacht y Wellfontein, localidades de la Colonia del Cabo.

Todos estos ataques fueron rechazados. Las tropas inglesas tuvieron en esas acciones 21 muertos y 62 heridos y los boers por su parte al retirarse dejaron abandonados en el campo de batalla 21 muertos y se llevaron sus heridos.

Londres, 10—El War Office anuncia que los ingleses perdieron en el combate de Nauwpoort 13 muertos de los cuales 2 oficiales ademas de 33 heridos.

Londres, 10—Un telegrama de Capetown para The Pall Mall Gazette dice que otro comando de mas de 200 hombres ha penetrado en la Colonia del Cabo pasando el rio Orange cerca de Colesberg.

El jefe de esta última plaza ha enviado tropas de infantería montada á perseguir á ese comando.

Londres, 10—Lord Roberts se preocupa principalmente del envio de tropas á Sud África.

En declaraciones hechas á algunos reporters ha manifestado su decision de no iniciar por ahora ningun plan pues concepta que es necesario proceder inmediatamente á substituir las fuerzas de tropas hechos por el general en jefe de las fuerzas en campaña lord Kitchener.

Así mismo ha resuelto que las tropas que se pondrán en viaje salgan en contingentes de 5 á 6000 hombres.

Londres, 10—El último boletín de la guerra de Sud África publicado esta tarde por el War Office contiene los siguientes datos sobre las pérdidas sufridas por los boers en los combates que tuvieron lugar ayer con las tropas del general Brabant en el noroeste de la Colonia del Cabo.

Las ambulancias británicas enterraron 4 cadáveres en Nowitgedacht y 26 en Wonderfontein.

Los prisioneros son 29. Un comando abandonó 13 carros de víveres.

Las bajas sufridas por las tropas británicas son muertos 1 oficial y 21 soldados: heridos, 4 oficiales y 61 soldados; desaparecidos, 3 soldados.

Londres, 10—El corresponsal del Times en Capetown anuncia á su diario que muchos afrikanders del Cabo se han enganchado en los cuerpos que se están organizando en defensa de la Colonia. Segun dicho corresponsal, los afrikanders aludidos declaran que no ingresan para combatir á gente de su propia raza mientras la guerra se libraba en el territorio del Orange ó del Transvaal, pero frente á una invasion de la Colonia el deber los obliga á tomar las armas.

The Times agrega que la mayoría de los afrikanders está indignada á consecuencia de los despojos que cometen los invasores.

En Capetown se opina generalmente que sólo la presencia de Dewett podría arrastrar á la rebelion á los afrikanders desafectos á la Gran Bretaña.

The Daily Mail de hoy jueves informa que el general Kitchener, que comanda en jefe el ejército británico en Sud África, ha pedido al Gobierno un refuerzo de 25.000 hombres.

Turquía

Entrega de un comerciante francés

Constantinopla, 10—Comunican de Esmirna que gracias á la intervencion del vali, el comerciante francés, M. Mille, que había sido capturado por unos bandoleros cerca de allí, ha sido ya puesto en libertad, mediante el pago de dos mil libras.

Los bandoleros exigian en un principio cinco mil pesos.

Peste bubónica

Constantinopla, 10—Ha sido constatado aquí un caso de peste bubónica.

Inglaterra

La influenza en Norte América

Londres, 10—The Morning Post publica un telegrama de Nueva York anunciando que la influenza se extiende extraordinariamente en los Estados Unidos. Segun dicho telegrama no hay actualmente menos de un millon de atacados de esa enfermedad en los diferentes estados de la Union.

El archipiélago de los Galápagos

Londres, 10—The Daily Graphic ha publicado hoy un telegrama de su corresponsal en Washington que da por concluido entre el Ecuador y la Gran Bretaña un tratado por el cual aquella nacion cede á esta el archipiélago de Galápagos.

[illegible]

Los funcionarios del Foreing Office se niegan á discutir el asunto.

The Globe dice que no se conocen todavía los términos del tratado pero que según datos fidedignos, no se trata de una cesion en cambio de ventajas comerciales sino de una venta por dinero que será pagado al contado.

El emperador de la China

Londres, 10—The Daily Mail de esta mañana publica un telegrama de su corresponsal en Shanghai anunciando que se ha recibido en aquella ciudad una carta del emperador Tsai-Tien escrita en Signanfu en la cual declara que el soberano está resuelto á regresar á Pekin para tomar allí la direccion del gobierno.

La emperatriz no se opone á los deseos de Tsain-Tien.

En la industria azucarera

Londres, 10—Anúnciase haberse realizado un gran descubrimiento destinado á producir una revolucion en la industria y el comercio del azúcar.

Los experimentos respectivos se han practicado por una casa refinadora francesa, obteniendo una clarificacion perfecta del jugo de la caña, con un costo mínimo muy inferior al que existe en los procedimientos actuales.

El nuevo sistema emplea planchas de zinc en los depósitos del jugo, mediante las cuales hacen pasar corrientes eléctricas, lo que unido al manganato de cal, produce resultados maravillosos.

El procedimiento ha sido probado satisfactoriamente hace poco con jugo de caña de España y de Trinidad.

Marruecos y España—Protesta del representante español

Londres, 10—Un telegrama de Tánger publicado anuncia que el señor M. Saavedra, representante de la legacion española en Marruecos ha protestado en nombre de su gobierno contra la conducta del gobierno marroquí por no haber éste atendido debidamente las reclamaciones de España.

Los marroquíes consideran las reclamaciones injustas y el representante español las mantiene con energía.

El señor Saavedra parte de Tánger para Madrid, despues de su protesta.

Francia

Las pruebas con el submarino Morse

Paris, 10—Todos los diarios se ocupan de los experimentos y pruebas del submarino Morse realizadas en Cherburgo atribuyendo excepcional importancia á este asunto.

Algunos órganos hacen gala de patriotismo exagerado y afirman que el dia que Francia venza todas las dificultades de la navegacion submarina, el poderío de Inglaterra y su influencia política caerán por tierra.

La mayoría de los diarios invitan al gobierno á perseguir y perseverar en los trabajos y pruebas y que no omitan sacrificios para resolver plenamente el problema de la navegacion submarina.

Supuesta mision de un diputado

Paris, 10—El ministro de R. E. M. Delcassé ha rectificado esta tarde la noticia lanzada por la prensa nacionalista sobre una mision reservada que decía éste haber llevado á Berlin M. Antonin Proust el diputado y ex-ministro quien está en Berlin y fué recibido por el emperador en audiencia privada por el emperador Guillermo.

La Libre Parole que es el diario que ha dado mayores detalles de la supuesta mision de Proust, decía que este personaje político había llegado encargado del presidente Loubet de arreglar con el emperador Guillermo los preparativos de una entrevista que tendrían en este mes los dos jefes de estado en un punto de la frontera franco-alemana.

La telegrafía sin hilos

Paris, 10—L'Eclair anuncia la formacion de una compañía con capitales ingleses y franceses para el establecimiento de la comunicacion telegráfica sin hilos para el uso público entre Francia é Inglaterra.

La estacion inglesa será establecida en Dover y la francesa en Calais.

El ingeniero Marconi en persona dirigirá la instalacion de ambas estaciones.

Ilustre economista fallecido

Paris, 10—Ha fallecido en esta capital, á la edad de ochenta años, el ilustre economista Maurice Block.

Los pasajeros del vapor Russie

Paris, 10—No hay todavía ninguna noticia precisa acerca de la suerte que tuvieron los pasajeros del vapor Russie encallado en las rocas frente á Marsella. Las disposiciones tomadas por las autoridades marítimas de ese puerto hacen presumir que todos se encontraban sanos y que solo necesitan mas tiempo para llegar hasta el vapor naufragado.

Amnistía para los desertores

Paris, 10—A consecuencia de una aclaracion que se ha solicitado, el gobierno ha declarado que la ley de amnistía votada por el Parlamento se extiende á todos los soldados y reclutas desertores (insoumis), que hayan sido reconocidos como tales antes del 25 de Diciembre de 1900.

Los rigores del invierno

Paris, 10—El termómetro ha subido, lo que ha producido un deshielo general en toda la capital.

El deshielo, como casi siempre, ha originado numerosos accidentes.

Los diarios critican en duros términos la falta de prevision de la municipalidad, que no había preparado sus equipos de peones para hacer una rápida limpieza de las aceras y de las calles, y la hacen responsable de los numerosos accidentes ocurridos.

El boletín meteorológico anuncia fuertes nevadas, como no se habían visto desde hace años, en Tonnerimont, Rouen, Nantes, Tours, Beziers y Bourges.

De numerosos puntos se anuncia el encuentro de cadáveres de personas heladas.

Exequias de M. Potain

Paris, 10—Las exequias del célebre médico doctor Potain, que falleció repentinamente en esta capital, se efectuaron hoy en Verón (Yonne) donde el extinto poseía un sepulcro de familia y había manifestado el deseo de descansar despues de su muerte.

Austria-Hungria

Proyecto de viaje polar en submarino

Viena, 10—La Sociedad Geográfica Austro-húngara ha resuelto apoyar el proyecto presentado por el joven oficial, señor Kampl, consistente en llegar al Polo Norte por medio de un bote submarino. El señor Kampl ha sido un físico muy competente tambien un experimentado explorador ártico.

Expedicion científica al Brasil

Viena, 10—La academia de ciencias de esta capital ha decidido organizar una expedicion al Brasil para hacer estudios botánicos, la que partirá en breve para Santos.

Dirigirá la expedicion el profesor Wettstein.

Italia

EL DUQUE DE NORFOLK Y SUS MANIFESTACIONES

ACLAMACION RUIDOSA

Roma, 10—S. S. León XIII recibió en la capilla Sixtina á la peregrinacion inglesa dirigida [illegible].

Entre los peregrinos figuraban siete obispos ingleses.

El duque de Norfolk dijo á su santidad en nombre de los peregrinos, entre otras frases importantes, la siguiente, que causó impresion en el auditorio:

«Deseamos, santo padre, ser testigos de la restauracion del poder temporal romano, y la natural independencia que consideráis necesaria [illegible]

[illegible] dos derechos á la independencia necesaria del papado.»

Su santidad elogió en seguida las virtudes de la reina Victoria, que ha acordado la libertad de practicar sus cultos á los católicos;

Roma, 10—El duque de Norfolk ha recibido con motivo de su discurso sobre el papado, calurosas felicitaciones de los católicos militantes de los principales países de Europa.

L'Osservatore Romano publica los telegramas llegados ayer y hoy y replica con indignacion el cargo hecho por la prensa liberal de que estas manifestaciones habian sido ordenadas por el vaticano.

Roma, 10—El duque de Norfolk ha emprendido esta mañana su viaje de regreso á Londres. Numerosos sacerdotes y estudiantes ingleses le han aclamado ruidosamente en la estacion del ferrocarril.

Nuevo torpedero

Roma, 10—Telegramas de Spezia dan cuenta de los ensayos realizados allí satisfactoriamente de un nuevo buque torpedero sub-marino. El buque ha navegado con una inmersion de 28 á 30 metros bajo el nivel del mar recorriendo un trayecto de 14 kilómetros sin inconvenientes. Los ensayos continúan con éxito.

Valores robados

Roma, 10—El ministro de Correos y Telégrafos declara que el total de los fabulosos valores robados en el tren de Roma á Turin no pasa de dos mil liras.

Trabajos de Marconi

Roma, 10—Se ha recibido aquí la noticia de que Marconi irá en breve á Gibraltar para establecer allí una estacion del telégrafo sin hilos entre Europa y Africa á través del Estrecho.

Fallecimiento de Giuseppe Miraglia

Roma, 10—Telegrafían de Nápoles que ha fallecido en aquella ciudad el ilustre jurisconsulto calabrés Giuseppe Miraglia, que despues de haber desempeñado durante muchos años el profesorado, había sido presidente de la Córte de Casacion en Nápoles y luego en Roma. El extinto era senador del Reino.

Al conocerse la noticia, el hon. Enrico Pessina, senador y profesor de derecho penal en la Universidad de Nápoles, hizo un brillante elogio del extinto en la sesion de hoy en los tribunales.

Alemania

El testamento de Andrée

Berlin, 10—En vista de la falta de noticias de Andrée perdido en su viaje en globo al Polo Norte, ha sido abierto el testamento que el explorador dejó antes de su partida.

El documento está encabezado por las siguientes palabras:

«Este es probablemente mi último testamento, pues lo escribo en víspera de un viaje lleno de peligros y tal como la historia no ha registrado hasta ahora ninguno. Un presentimiento me dice que este terrible viaje significa mi muerte.»

El explorador divide su fortuna que alcanza á unos pocos millares de marcos entre su hermano y su hermana, legando las obras científicas de su coleccion á las bibliotecas públicas.

Desgracia ferroviaria

Berlin, 10—El tren expreso de Coblenz al llegar á Metz con excesiva velocidad atropelló en la estacion el parapete del hall de espera, destrozando este último y produciendo ademas de considerables perjuicios 2 heridos.

Los negociantes en lanas

Leipzig, 10—Los negociantes de lanas formaron aquí una asociacion para defender los intereses de esa industria alemana.

La oblacion del estómago

Berlin, 10—Un telegrama recibido de Strasbourg anuncia que un cirujano de allí ha conseguido operar la oblacion completa del estómago con éxito perfecto.

Probable renuncia de von Miquel

Berlin, 10—Se acentúa el rumor de la próxima renuncia del doctor von Miquel, ministro de hacienda en Prusia, á consecuencia de las divergencias de opiniones que han surgido entre él y el canciller von Bulow.

Se sabe que esas disidencias no se refieren solamente á las cuestiones financieras, sino que el doctor von Miquel se manifiesta contrario á la política general que el conde von Bulow sigue en su calidad de primer ministro de Prusia.

Fallecimiento de un segundo burgomaestre

Berlin, 10—Ha fallecido repentinamente en esta capital, á consecuencia de un ataque de apoplejía, el segundo burgomaestre de Berlin, herr Brintmann.

La salud de Guillermo II

Berlin, 10—El emperador ha sufrido un violento resfriado, que le obliga á no abandonar sus habitaciones.

España

Fallecimiento del obispo Morgades

Madrid, 10—Anuncian de Barcelona que ha fallecido allí repentinamente el obispo de aquella diócesis señor Morgades. El prelado estaba [illegible] del dia cuando [illegible] la cabeza, [illegible] «Me muero».

La reina Isabel

Madrid, 10—El mayordomo del palacio real [illegible] á disponer las habitaciones para la reina Isabel cuando llegue á esta capital á presenciar la boda de la infanta María Mercedes con el conde de Caserta.

Acompañará á la reina Isabel desde Paris una dama de honor y el marqués de Gripalba intendente del palacio de Castilla en Paris. S. M. la reina Isabel ocupará el palacio de la plaza de Oriente que tiene vista á la casa de Campo.

Vigilancia de las costas

Madrid, 10—La cámara aprobó el proyecto de armar cuatro buques en guerra para vigilar las costas.

Las garantías en Cataluña

Madrid, 10—En el congreso el señor Moret ha combatido calurosamente la suspension de garantías para Cataluña.

El señor Moret afirmó que el regionalismo de Cataluña no se ha agravado sino á causa de la decadencia de su industria y su comercio, provocada por los desaciertos del gobierno.

Añadió que como medida salvadora, en cambio de la limitada suspension de garantías, debe adoptarse reformas en los aranceles (favorables al comercio) y á la industria catalanes.

Norte-América

Grandes vapores quemados

Nueva York, 10—[illegible] quemaron cerca de Brooklyn [illegible].

Los perjuicios alcanzan á medio millon de dollars.

Comerciales

Descuentos—Los fundings—Cambios.

Londres, 10—El interés del descuento particular ha subido hoy en esta plaza á 4 3|16 por ciento al anual.

Londres, 10—En la primera venta de hoy los fundings han bajado en esta plaza á 95 1|4 por ciento anual.

Londres, 10—Las Cédulas Nacionales argentinas del 4 por ciento han bajado hoy en esta plaza á [illegible].

Rio de Janeiro, 10—El cambio sobre Londres ha bajado hoy en esta plaza á 9 7|8 peniques [illegible].

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

TRIGOS

Londres, 10—El trigo ha bajado hoy á 30 chelines las 480 libras.

Londres, 10—El trigo tipo Rosario Santa Fé de buena calidad [illegible] se ha seguido [illegible] por cargamentos [illegible] el quárter de 480 libras (218 1|2 kilógramos).

Londres, 10—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 30 chelines y 9 peniques, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 10—El trigo tipo Rosario Santa Fé de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza con mercado firme, por cargamentos de Febrero, por vapor, á 30 chelines 3 peniques, el quárter de 480 libras (218 1|2 kilógramos).

Liverpool, 10—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 30 chelines y 9 peniques, el quárter de 480 libras.

Hamburgo, 10—El trigo del Rio de la Plata con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 130 marcos la tonelada.

Ambéres, 10—El trigo ha bajado hoy á 17 francos, los 100 kilos.

Amberes, 10—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 18 francos los 100 kilogramos.

Havre, 10—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 19 1|2 francos los 100 kilogramos.

MAIZ

Londres, 10—Sin variacion el maíz se cotizó hoy á 19 chelines, 9 peniques, las 480 libras rye terms.

Londres, 10—El maíz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 21 chelines, las 480 libras (218 1|2 kilógramos).

Liverpool, 10—El maíz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles, á 21 chelines, las 480 libras (218 1|2 kilógramos.)

Amberes, 10—El maíz con pocas operaciones se ha cotizado hoy á 11 3|8 francos los 100 kilos.

Amberes, 10—El maíz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer á 12 francos los 100 kilógramos.

Dunkerque, 10—El maíz del Rio de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se ha cotizado ayer á francos 16 los 100 kilógramos.

Burdeos, 10—El maíz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouz et blanc, se ha cotizado á francos 15 1|2 los 100 kilogramos.

LINO

Londres, 10—El lino ha bajado hoy á 48 chelines, las 480 libras.

Liverpool, 10—El lino tipo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Diciembre y Enero, á 46 chelines y 6 peniques, las 416 libras (118 1|2 kilógramos).

Hull, 10—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Diciembre á Enero, á 46 chelines y 6 peniques, las 416 libras (188 kilógramos).

Hamburgo, 10—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero á 220 marcos la tonelada.

Amberes, 10—El lino ha bajado hoy á 29 1|2 francos los 100 kilos por parciales.

Amberes, 10—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 30 los 100 kilógramos.

Dunkerque, 10—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 30 1|2 los 100 kilógramos.

LANAS

Amberes, 10—El tipo B, de la lana peinada conserva su precio de hoy á 4.02 1|2 francos para Febrero.

Ha subido el término medio de Mayo á 4.10 francos pero quedan vendedores á este precio.

Amberes, 10—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 4.05 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Marzo á 4.10 francos y para Junio á 4.15 francos.

Havre, 10—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.21 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramo: para Marzo á francos 1.26 y para Junio, á francos 1.27.

Roubaix, 10—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.10 el kilogramo.

Para las ventas á plazos, se cotizaron: para Febrero á 4.15 y para Mayo, á francos 4.20.

SEBO

Burdeos, 10—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 76, los 100 kilógramos.

Londres, 10—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 10—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Havre, 10—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 74 francos los 100 kilos.

Havre, 10—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 76 francos los 100 kilos.

CUEROS

Hamburgo, 10—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilógramos.

Hamburgo, 10—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 50 marcos los 50 kilógramos.

Havre, 10—Los cueros vacunos secos se cotizaron ayer en esta plaza á 1.05 francos los 100 kilógramos.

Havre, 10—Los cueros vacunos salados del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los livianos á francos 65 y los de matadero á 52 francos los 100 kilógramos.

Liverpool, 10—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 3|4 peniques la libra.

Burdeos, 10—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilogramos; con lana entera á francos 170; con 1|2 lana á francos 150; con 1|4 de lana á francos 130, y pelados á francos 110.

Burdeos, 10—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á francos 120, los 100 kilógramos.

Burdeos, 10—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 100 francos, los 50 kilógramos.

Londres, 10—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1|4 peniques por libra.

HUESOS

Londres, 10—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 4 con 6 peniques, la tonelada.

CENIZA

Londres, 10—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 2 con 6 chelines la tonelada.

Mercado argentino

Buenos Aires, 10—Los trigos superiores se han vendido hoy de pesos 6.60 á 6.80, id buenos de 6.20 á 6.50, id regulares de 5.70 á 6.10, id inferiores de 5.40 á 5.60.

Se vendieron 280.000 kilos.

—El maíz amarillo superior se vendió de pesos 4.00 á 4.10, idem bueno de 3.80 á 3.90, id regular de 3.60 á 3.70, id inferior de 3.20 á 3.40, id morocho para consumo de 3.80 á 4.10.

Se han vendido 160.000 kilos.

—Las lanas nuevas cruza fina se vende de pesos 4.50 á 6.50, id gruesa de 3.60 á 4.80, id fina de de 4.30 á 6.20, id borrega de 3.70 á 4.70, id barriga de 2.00 á 2.50.

Vendiéronse 400.000 kilos.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron el bancario á 48 5|16 y el comercial á 48 7|16.

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos 5.50 á 6.80, id para invernar de 2.80 á 4.40, por ovejas de 2.70 á 4.20 por corderos á 3.00; por novillos de 38 á 52, por vacas de 28 á 50, por terneros de 8 á 24.

Buenos Aires, 10—El saladero Bartolomé Rocca, de La Plata, vendió á Peixoto Morales y Ca. 1.000 quintales más de tasajo con destino á completar el cargamento del buque *Montornes*, para la Habana á 41 reales fuertes puestos á bordo.

—Se vendieron 200 novillos para saladero á Juan Terosa á pesos 42.

—Contratóse el embarque 6.000 fardos de alfalfa por la casa Vico con destino á Santos en el vapor inglés *Maskelyne*.

—El vapor *Enrique Barrozo* zarpó llevando á Rio Grande 12.251 bolsas de harina, 2.249 id de maíz, 1.924 id de trigo y 300 fardos de tasajo.

Buenos Aires, 10—Oro, al contado, 230.80.

Oro, para fin de mes, 230.80.

Cédulas H Nacionales, al contado, 73.70.

Fondos Públicos 1892, al contado, 75.00.

Empréstito Popular 1898, al contado, 75.60.

Consolidada de Santa Fé 1893, al contado. 53.50.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 6.70.

Idem idem, para fin de mes, 6.80.

Idem idem, para fin de Febrero, 6.90.

Idem idem, para fin de Marzo, 7.00.

Mercado Central de Frutos (oro), al contado, 125.00.

Compañía Gas Primitivo, al contado, 221.00.

—Cambio sobre Inglaterra, 48 1|2.

Sobre Francia, 5.05 1|2 á 5.06.

Sobre Alemania, 4.13 1|2 á 4.14.

Sobre Bélgica, 5.07 1|2 á 5.08.

—Sale el *Vénus*.

ULTIMA HORA

Presidente del Senado frances

Paris, 10—Ha sido reelecto nuevamente presidente del Senado el señor Fallieres.

En Sud-Africa

Londres, 10—El War Office publicó esta noche un boletin oficial, el cual anuncia que un convoy ingles rechazó un ataque de los boers al norte de Krugersdorp, haciéndoles once muertos.

Percance ferrocarrilero

San Petersburgo, 10—Telegrafían de Odessa que en la línea ferroviaria entre Eeasó y Velis se desengancharon cinco coches á causa de la nieve, sufriendo enormemente los pasajeros que viajaban en ellos.

Las congregaciones en Francia

Paris, 10—La cámara de diputados en su sesion de hoy decidió comenzar el lunes la discusion del proyecto de ley referente á las congregaciones.

Anúnciase que Mr. Sembat hará una interpelacion sobre la ingerencia del Papa en los asuntos interiores de Francia.

Temblor de tierra

Roma, 10—Telegramas de Luger comunican que se ha hecho sentir en Acqua un fuerte temblor de tierra, introduciendo el pánico en la poblacion la que teme se repita el fenómeno.

Bandido apresado

Roma, 10—Las autoridades consiguieron por fin hoy, apresar en Reggio Calabria al bandido Setágo Dilorenzo, que tanto dió que hablar.

Difícil situacion de un vapor

Paris, 10—Telegrafían de Marsella que las nuevas tentativas realizadas para comunicarse con el vapor Russie resultaron infructuosas y encontrándose éste en una situacion dificilísima.

Delegacion del sultan á Berlin

Constantinopla, 10—El sultan Abdul Hamid envió á Berlin una mision oficial para asistir á las fiestas que se realizarán en celebracion del segundo centenario del trono de Prusia.

Congreso quirúrgico

San Petersburgo, 10—Comunican de Moscow que se efectuó hoy la apertura del congreso quirúrgico.

De la Argentina

Buenos Aires, 9—El departamento nacional de higiene anuncia que de mañana á pasado quedarán modificadas las medidas sanitarias vigentes para las procedencias paraguayas.

—El doctor Honoré, de esa acompañado por el presidente del departamento de higiene visitó hoy el conservatorio nacional de vacuna.

—Sábese que la Compañía Chargeurs Reunis hace construir para la navegacion entre Europa y el Plata 6 grandes vapores de carga y pasajeros de 8.600 toneladas.

El primero hará su primer viaje en Agosto del año corriente.

—Hoy fuéle tomado á un pasajero del vapor France, en la Dársena Norte, un contrabando que importa dos mil pesos oro.

—Se ha ordenado una investigacion para establecer quienes son los que saquean los equipajes de pasajeros que van en cuarentena á Martin García.

De Chile

Santiago, 10—Los delegados extranjeros al congreso médico fueron obsequiados esta tarde con un banquete en la Quinta Normal ofrecido por las instituciones obreras.

Cambiáronse brindis cordialísimos.

Esta noche las mismas sociedades realizaron un desfile frente á los alojamientos de los delegados.

El acto verificóse en medio del mayor entusiasmo.

—El Congreso médico quedó clausurado.

Los delegados realizarán mañana una excursion al Sud en tren especial, ofrecido por el gobierno.

Los viajeros á su regreso irán á Valparaiso á hacer una visita á las obras de Las Peñuelas.

—En el año que acaba de terminar la mortalidad en Santiago fué de 18.350, superando á la cifra de 1899 que solo ascendió á 12.944.

—Asegúrase que Fernando Lazcano propuso á Pedro Montt eliminar las respectivas candidaturas á la presidencia de la República y constituir una convencion liberal amplia.

—Háblase de Bascuñan Montes, secretario de la legacion en Paris, para ministro en Ecuador, nombrándose á Matías Errázuriz secretario de la Buenos Aires para las legaciones en Venezuela ó Colombia.

—En Valparaiso proyéctase fundar una gran sociedad de pesca.

EN LOS MINISTERIOS

Jefatura de Rivera

De acuerdo con la resolucion adoptada reponiendo al jefe político de Rivera señor Abelardo Marquez y al oficial 1.o de la Jefatura señor Sanchez, el ministro de Gobierno telegrafió ayer al jefe político interino señor Julio de Barrios, que desempeñaba interinamente la jefatura, para que haga entrega del puesto.

Telegrafió tambien al señor Marquez para que tome posesion del cargo y reponga al oficial 1.o en sus funciones, volviendo el señor Julio Barrios á la inspeccion de policías del departamento.

Movimiento de empleados

El ministro de Gobierno, en virtud de las resultancias del proceso seguido ante las autoridades del Crimen á don Fulgencio Scnocianí, matador del farmacéutico señor Crovetto, ha autorizado á la jefatura de Treinta y Tres para reponerlo en el cargo de oficial 2.o de la reparticion.

—Se autorizó á la jefatura del Durazno para nombrar oficial 2.o de la misma al auxiliar don Federico Zarza en lugar de don José Tomás Acosta.

Para auxiliar en reemplazo de Zarza al escribiente de la comisaría de la 9.a seccion don Carlos Carvalho (hijo); y en lugar de éste á don José María Dojas (hijo).

Labor gubernativa

El presidente reanudó ayer sus tareas oficiales en palacio, concurriendo á su despacho despues de una ausencia de varios dias.

Celebró acuerdos parciales con los ministros firmando el despacho de gobierno.

Los ministros se ocuparon del trámite general y recibieron algunas visitas.

—El señor Zamacois envió una nota al ministerio de Hacienda expresando su aceptacion del cargo de inspector del Resguardo de Aduana y otra nota en que anunciaba haber tomado posesion ayer del cargo.

El municipal señor Bertrand Hardoy recientemente llegado de su viaje á Europa, visitó ayer en su despacho al ministro de Gobierno.

Timbres de comercio

El ministerio de Hacienda dispuso ayer, á pedido de la Direccion General de Impuestos Directos, que la Direccion de Aduanas mande despachar libres de derechos de importacion cinco cajones procedentes de Nueva York, y conteniendo una remesa de timbres de comercio que acaban de ser impresos en Norte-América por cuenta de la misma Direccion de Impuestos Directos.

Subdivision judicial en Artigas

En el expediente iniciado por el señor juez letrado departamental de Artigas, indicando la conveniencia de subdividir la 4.a seccion judicial en tres distritos, ha recaido, la resolucion superior siguiente:

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Enero 4 de 1901.—Visto este expediente iniciado por el señor Juez L. Departamental de Artigas indicando la conveniencia de subdividir la 4.a seccion judicial en tres distritos, atento los informes producidos y dictaminados por el señor fiscal de gobierno.

Se resuelve: Subdividir la 4.a seccion judicial del expresado departamento en tres distritos con los siguientes límites:

Primer distrito—El rio Cuareim por su márgen izquierda, aguas arriba, desde el paso de Yuquerí, hasta la barra de la cañada de Lemos—esta cañada por su márgen izquierda, aguas arriba, hasta sus puntas en la cuchilla Yacaré y el camino de esta cuchilla hasta las puntas del arroyo Guaviyú—este arroyo por su márgen derecha aguas abajo, hasta su barra en el arroyo «Tres Cruces»—este arroyo por su márgen derecha, aguas abajo, hasta la barra de la cañada Estaqueada—esta cañada por su márgen izquierda, aguas arriba, hasta su principal horqueta y de este punto una línea recta hasta las puntas de la cañada Marafiga en la cuchilla de Yacaré—el camino de esta cuchilla hasta el camino del paso de Yuquerí y por último este camino hasta el referido paso en el rio Cuareim.

2o. distrito El rio Cuareim, por su márgen izquierda, aguas arriba, desde la barra de la cañada «Yacaré Cururú» hasta el paso de Yuquerí. El camino que vá de este paso al camino de la cuchilla del Yacaré—este camino por la referida hasta las puntas de la cañada «Yacaré Cururú» y por último esta cañada por su márgen derecha aguas abajo hasta su barra en el rio Cuareim.

3.o distrito—El rio Cuareim por su margen izquierda aguas arriba desde la barra del arroyo «Tres Cruces» hasta la barra de la cañada «Yacaré Cururú»—esta cañada por su márgen izquierda aguas arriba, hasta sus puntas en la cuchilla del Yacaré.—el camino de esta cuchilla hasta las puntas de las cañada de Marafiga y desde este

---

FOLLETIN 22

PIERRE DECOURCELLE

Los dos Pilletes

[illegible] madre no está en el cielo todavía. Quiero [illegible] con ella á su casa. ¡Toma! ¡Ahí la tie- [illegible]

[illegible]

¡Se sentía solo en el mundo!

Y meditaba y lloraba, pero muy quedo y á escondidas, porque sus tíos se lo tenían prohibido.

De pronto observó que el niño que tenía al lado acababa de despertar. Con los ojos espantados, éste permanecía inmóvil y mudo, como si todavía se encontrase bajo el imperio de un sueño aterrador.

Sin embargo, al ver que Claudinet le miraba con curiosidad, Fanfán murmuró haciendo un ligero movimiento:

—¿Por qué lloras, tú?

—No lloro, contestó en seguida Claudinet, temeroso de haber sido sorprendido en flagrante delito de una cosa que le estaba terminantemente prohibida.

—Sí, sí! ¡tú lloras! insistió el niño, tienes los ojos y la cara llenos de lágrimas. Mientes cuando dices que no, y eso es muy feo. Tu mamá se enfadará, si mientes.

—No tengo mamá.

—¡No tienes mamá! exclamó el niño, incorporándose sobre el codo y con un acento de gran asombro. ¡No tienes mamá! ¿Dónde está entonces?

—En el cielo.

Fanfán permaneció un rato pensativo. Luego preguntó:

—¿Y tu papá?

—Tampoco tengo papá.

—¡Ni papá ni mamá!

—Tambien se marchó.

—¡Ah, sí! Se fué á hacer un viaje ¿no es cierto? Mi papá tambien estaba de viaje... lejos, muy lejos... en Panamá, pero ha vuelto... Antes, yo estaba con mi mamá, ó con mi abuelita... Entonces tú, esperando que vuelva tu papá, estás con tu abuelita.

—No tengo abuelita, ni papá, ni mamá; soy huérfano.

Despues de otro silencio, Fanfán dijo con acento conmovido:

—¡Ah, sí!... ya sé... Huérfano, quiere decir cuando el papá y la mamá se han ido al cielo.

Mi abuelita me hacía añadir siempre algo en mis oraciones para los pobrecitos huérfanos. Hay que amarlos y socorrerlos cuando son pobres... Mamá, cada semana, me llevaba con ella á distribuir ropas y provisiones á una casa muy grande que estaba llena de huerfanitos. ¡De modo que tú eres huérfano?

—Sí.

—¿Cómo te llamas?

—Claudinet.

—¡Claudinet! No me olvidaré de tu nombre y se lo diré á mamá y á papá, que ha vuelto. Vendremos á traerte cosas buenas.

—¿Y tú, cómo te llamas?

—¡Yo! Gastón. Los criados me llaman señorito Gastón. Pero mis papás y mi abuelita me llaman Fanfán.

—¡Ah!

—Si eres huérfano y tampoco tienes abuelita, ¿á quién tienes, entonces para amarte y acariciarte?

—A nadie.

—¡A nadie!

—¡A nadie! Vivo con mi tío Caracol y con mi tía Ceferina, que me han recogido.

Al oir tales nombres, el niño se sonrió desde luego; pero en seguida se sentó y echó una mirada en torno suyo.

El aspecto de aquella miserable estancia le dió asco.

Aquello parecíale la continuacion de una pesadilla.

¿Qué hacía allí?

¿Cómo lo habían traído?

Iba á gritar con todas sus fuerzas:

—¡Mamá! ¡Abuelita!...

Pero hablaba Claudinet, y Fanfán no se atrevía á interrumpirle.

Ni tenía fuerzas para ello, cada vez más asustado.

Era como si continuase su pesadilla.

Claudinet, por el contrario, se animaba insensiblemente, y de pronto, á pesar suyo, empezó á desahogar su pecho del rencor y del odio que le inundaban.

—¡Ah! no son nada buenos mi tío Caracol y mi tía Ceferina. Cuando se emborrachan menos mal, porque riñen entre sí, y yo no tengo más que ir á echarme en un rincón, sin decir una palabra. Lo peor es cuando no se emborrachan, porque el negocio anda mal... ¡Oh, entonces sí que me pegan! Mi mayor desgracia es este catarro. Dicen que se irá conforme vino. Pero, mientras tanto, si toso, me pegan como si yo tuviese la culpa, yo que siento tanto mal aquí, dentro del pecho. Ya verás, puesto que vas á quedarte aquí. Por de pronto tienes que ayudarme y sustituirme despues, cuando me haya muerto... Lo dijeron ayer y yo lo oí.

—¡Quedarme aquí yo! ¡Sustituirte!

—Sí... ¡Hacer el estrado!

—¿Y qué es eso?

—Gritar, haciendo el payaso en la plataforma, para que entre la gente. Es muy pesado. A veces, para hacer reir al público y atraer parroquianos, digo simplezas y recibo cachetes más de dos horas seguidas. Cuando me hielo de frio, el tío Caracol hace creer al público que tiemblo de mentirijillas... y la gente se ríe. Y cuanto más me castañetean los dientes, más se ríe... ¡Y los bofetones!... ¡Y los puntapiés! El público cree que los escamoteo... No hay tal. Mi tío, da de veras. A esto le llama animar á los espectadores.

¡Y mi tía! Quizá no es tan traidora como mi tío pero pega más fuerte! Y pega sin saber por qué... Parece que no es culpa suya, sino que es efecto del vino blanco.

Ya verás, Fanfán. Mucho palo, poca comida, vivir con dos borrachos cuando ha habido buenas entradas, y con dos fieras cuando no se ha ganado un cuarto.

Te pasará lo que á mí. Te alegrarás de coger un buen constipado para ir á juntarte pronto con tus papás en el cielo, donde deben haber ido como los míos, puesto que Caracol y Ceferina te han recogido tambien y ahora eres su hijo.

Fanfán estaba lívido.

Sin embargo, no acababa de comprender al muchacho.

Todo aquello de hacer el estrado, de bofetones y puntapiés que se reciben y que se finge escamotear, de borrachos que pegan á los niños cuando hay mala entrada y que han de sustituir á los papás subidos al cielo, no se representaba á su espíritu con imágenes reales.

Era algo como la espantosa historia del ogro que le contaba su nodriza bretona.

Se hallaba, entonces, en casa de uno de esos monstruos que se tragan á los chiquillos que se quedan sin padre ni madre.

Pero él no era huérfano.

El tenía á su madre y á su abuela, á quienes tanto quería, y á su padre, que había vuelto de viaje.

Sin duda iban á venir por él.

Le pasaría como en Pulgarcillo y en Barba-Azul, como en todos los cuentos, al final de los cuales siempre hay buenas personas que ponen en libertad á los prisioneros.

Y como no era cobarde, el niño se sonrió con cierta tranquilidad. No tendría miedo de los ogros y esperaría valerosamente el momento de la libertad.

—No soy el hijo de Caracol y Ceferina, como acabas de decir. Nos han secuestrado á tí y á mí. Mi criada me lo ha dicho muchas veces. Hay hombres y mujeres muy malos que secuestran á los niños. Pero cuando son buenos, y ruegan á Dios, sus papás, tarde ó temprano, acuden á libertarlos.

—Te engañas, Fanfán. He oido, como mi tío lo decía; no tienes padre ni madre y te han adoptado Caracol y Ceferina. Van á hacer contigo lo que conmigo han hecho. Empezarás por ayudarme á barrer el coche, á enganchar á Troppmann, á cuidar del perro, á ir á los recados. Y luego como eres más pequeño que yo y que puedes pasar más fácilmente por los agujeros de las empalizadas, serás tú el encargado de ir á robar las gallinas y los patos en los corrales de las casas de campo.

—¡Robar!... ¡Ser ladrón!

—Ladrón, sí. Y te enseñarán á ser astuto y hábil en el oficio.

—Oh, jamás! exclamó Fanfán, rojo de vergüenza.

—Te obligarán.

—Jamás! repetía el niño, apretando los puños con rabia, como si ya tuviese qué luchar.

—Te pegarán.

—Aunque me peguen, no robaré. ¿No sabes que el robar es cosa muy fea?

—¡Pero si nadie te vé!

—Mamá dice que Dios nos vé siempre.

Claudinet permaneció un instante silencioso y pensativo.

Escuchando á Fanfán, recordaba, como un eco lejano, los sermones del capellan del asilo.

Tambien él había tenido horror al robo, horror á lo que en torno suyo llamaban pecado; pero ahora...

—Sí, Fanfán, dijo al fin; tienes razon, es muy feo robar. Yo tampoco quería, pero á fuerza de palo y haciéndome pasar hambre y sed... porque son muy listos para hacerse obedecer.

—¡Yo no robaré!

—Y luego ¡es tan fácil! Al principio, sientes un temblor por todo el cuerpo cuando, en la obscuridad de la noche, te metes por alguna rendija en un corral á robar gallinas. Los perros ladran por allí cerca. La puerta, á veces, rechina al abrirse, y se te figura que es alguien que te sorprende. Se anda á tientas. Se coge una gallina por el cuello para que no cacaree; luego otra... ¡Ay! si supieras el efecto que te hacen cuando aletean... parecen personas que se defienden. Luego echas á correr con ellas. ¡Y te palpita el corazon, pero de qué modo! Caracol se ríe y Ceferina elogia la destreza con que se ha verificado el robo. En seguida, á desplumar al ave y á cocerla. Y yo te aseguro que es buena, cuando hace dias que se tiene hambre. Si robas más de una, se venden las otras y se compra vino.

—Sea como sea, yo no robaré.

—Y todavía hay algo peor que esto.

—¡Algo peor!

—Sí. Cuando mi tía trabaja, por la noche, en el carruaje, y yo me quedo con el perro. Entonces yo oigo gritos ahogados... y á la mañana siguiente veo que han lavado el coche, pero entre las tablas conozco que á habido sangre. ¡Esto, sí que es terrible! Noches y más noches, sueño con los gritos de la mujer que á mi tía ha curado con el sonambulismo. Y ademas...

Un formidable bofeton cortó la palabra á Claudinet.

Caracol, furioso, había subido al coche sin que el niño lo viese, y oido sus últimas confidencias.

La fiera cruel había reaparecido... el cobarde, el miserable expoliador de cadáveres, el asesino de transeuntes asaltados á altas horas de la noche.

Cogió al muchachito y lo arrojó de un extremo al otro del cuarto, cebándose luego en él á golpes, furioso, echando espuma por su maldita boca.

En una de las sacudidas del mostrenco, la pobre criatura fué á parar contra la barandilla de la plataforma y de allí al suelo, donde se quedó tendido.

En aquel momento, Ceferina, más embrutecida que de costumbre, llegaba, tirando del caballo por la brida para engancharlo.

Levantó tranquila y fríamente á Claudinet, le cogió en sus robustos brazos y lo subió al coche.

—No está muerto, dijo. Eso no será nada. Vamos á meterlo en cama.

Caracol, que había temido un accidente de que podían pedirle cuenta, se tranquilizó.

Entonces volvió al lado de Fanfán.

Este, con los ojos extraviados, lívido, loco de terror, se había puesto de pie sobre el sofá, con los brazos cruzados hacia delante.

—Ves, chiquillo, lo que resulta de ser desobediente y de hablar de lo que no importa. Tu primo Claudinet acaba de ser castigado, como lo serías tú, si no fueses buen muchacho, por tu papá Caracol. Ya eres bastante grande para comprenderme, ¿no es verdad? Pues bien, Fanfán, escucha bien lo que te digo. Tú has perdido á tu padre, á tu madre, tíos, tías, abuela, toda tu parentela. Todos han muerto de repente, del cólera.

MARIA VILLAR DE GONZALEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció hoy 11 de Enero de 1901

Serafín Gonzalez, esposo; Serafín, Juana, Sara, Lorenzo, Manuel y Natividad, hijos; Josefa García, hija política; Dolores Villar, hermana; sobrinos y demás deudos invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada que tendrá lugar el 12 del corriente á las 9.30 a. m. favor que agradecerán.—Casa mortuoria, Paysandú 93.—Cementerio Central.—Unica invitacion.

punto una línea recta hasta la principal horqueta de la cañada Estiqueada—esta cañada por su márgen derecha aguas abajo, hasta su barra en el arroyo «Tres Cruces»—este arroyo por su margen derecha, aguas abajo, hasta su barra en el rio Cuareim.

Comuníquese á quienes corresponda y publíquese.

CUESTAS.
EDUARDO MAC-EACHEN.

Reclamando de la multa

La razon social Danckelman y Schrader elevó ayer al ministerio de Hacienda una extensa exposicion reclamando de la multa que le ha sido aplicada por presuntas infracciones á la ley de impuesto sobre tabacos y cigarros.

Dice que ante la Direccion General de Impuestos Directos están tramitando los expedientes formados con motivo de dos denuncias hechas por los revisadores del impuesto de tabaco, pretendiendo que la casa ha incurrido en multa.

Los señores Danckelman y Schrader explican la primera de dichas denuncias en la siguiente forma:

«Teniendo nuestra casa una cantidad de cigarros de hoja no habanos con su correspondiente estampilla, el inspector indicó que ésta no estaba colocada en la forma debida y que, por tanto, teníamos que sacarla y colocarla nuevamente.

Pero habiendo nuestro empleado observado que se trataba de una cantidad de cigarros bastante crecida y que el cambio de estampilla iba á demandar mucho trabajo, el inspector propuso en cambio sellar todos los paquetes de cigarros de la referencia.

Esta operacion se llevó á cabo un tanto apresuradamente y en la confusion se entregaron para sellar dos paquetes que no estaban estampillados.»

La segunda denuncia, segun los mismos señores, estribaria tambien en una equivocacion.

«Desde hace tiempo—dicen en su escrito—nuestra fábrica elabora cigarros para el señor Suarez, comerciante establecido en Buenos Aires. Los cajillas que le remitimos llevan su nombre.

«Solo por una omision, algunas de tales cajillas han aparecido entre el artículo que destinamos á la venta en Montevideo.»

El Ministerio de Hacienda pasó ayer mismo esta exposicion á informe de la Direccion General de Impuestos Directos.

Aprobacion de estatutos

Ayer el ministerio de Hacienda, de acuerdo con la vista fiscal expedida por el doctor José María Reyes, aprobó los Estatutos de la Sociedad Hamburgo Bremense de seguros contra incendios establecida en Hamburgo.

La presentacion de tales Estatutos ha sido hecha, en representacion de la Sociedad, mediante poder en perfecta forma, por los señores Danckelman y Schrader, domiciliados en la calle Piedras núm. 20, con el objeto de fundar en Montevideo una sucursal de la «Hamburgo Bremense».

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un terreno con edificio situado en la Aguada, frente á la calle Lima. Area 10 metros de frente por 18 metros, 893 milímetros de fondo. Precio $ 1000. Escribano Demetrio Ruy.

De un solar situado en el pueblo Los Pocitos, frente á la calle Tala entre las de Vesubio y Abayubá. Area 9 metros, 50 centímetros de frente, por 21 metros, 475 milímetros de fondo. Precio 180. Escribano Juan B. Barzano.

De un terreno con edificio ubicado en la manzana 203, frente á la calle Tacuarembó. Area superficial 77 metros. Precio $ 1400. Escribano Juan J. Dominguez.

De un solar situado en el pueblo de Los Pocitos frente á la calle Artigas entre las de Lavaderos y del Puente. Area superficial 257 metros, 30 decímetros. Precio $ 700. Escribano Emilio J. Paz.

De un terreno, con edificio situado en el pueblo de Los Pocitos frente á la calle Lavaderos entre las de Artigas y Garibaldi. Area 21 metros de frente, por 37 metros de fondo. Precio $ 2000. Escribano, Emilio J. Paz.

De un solar situado á inmediaciones del Arroyo Seco, frente al Camino de Suarez. Area 17 metros, 737 milímetros de frente por 64 metros, 425 milímetros de fondo. Precio $ 400. Escribano, Emilio J. Paz.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 600 al 9.60 por ciento anual; 200 al 7 íd íd; 300 al 1 por ciento mensual y 3500 á $ 21,50 íd.

LA BOLSA

Montevideo, Enero 10 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Cédulas Hipotecarias série A

5.000 $ nominales á 49.50, para mañana.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Cédulas Hipotecarias série A

3.000 $ nominales á 49.50, al contado.

Deuda Diferida

1.935,92 $ nominales á 15.20, al contado.

Banco Hipotecario del Uruguay

900 acciones á 13.70, para fin de mes; 100 á 13.70, hasta fin de mes; 200 á 13.70, al contado; 10 á 13.70, para mañana.

Deuda Certificados de Tesorería

20.000 $ nominales á 65.70, para fin de mes; 65.000 á 65.80, íd ídem; 1.000 á 65.80, al contado; 5.000 á 65.70, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

15.000 $ nominales á 65.70, para fin de mes; 40.000 á 65.80, íd ídem; 25.000 á 66.20, para fin de Febrero; 10.000 á 66.20, hasta fin de Febrero.

Deuda Consolidada

65.800 $ nominales á 48.90, para fin de mes; 9.400 á 48.80, íd ídem; 2.400 á 48.80, hasta fin de mes; 14.100 á 48.90, íd ídem; 28.200 á 48.20, para fin de Febrero; 23.500 á 48.20, hasta fin de Febrero.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 48.80, para mañana; 3.290 á 48.80, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

1.500 $ nominales á 65.70, al contado; 16.000 á 65.70, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

10.000 $ nominales á 65.80, para fin de mes; 10.000 á 66.20, para fin de Febrero.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

5.000 $ nominales á 65.80, para mañana.

Deuda Interior Unificada

2.100 $ nominales á 58.90, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.10, para fin de Febrero; 12.900 á 48.80, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

25.000 $ nominales á 65.70, para fin de mes; 10.000 á 65.60, íd íd.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

2.000 $ nominales á 65.80, para fin de mes; 35.000 á 65.70, íd íd; 5.000 á 66.10, para fin de Febrero.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

5.000 $ nominales á 65.70, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones á 13.60, para mañana; 100 á 13.50, idem íd; 600 á 13.50, para fin de mes.

Deuda Interior Unificada

5.000 $ nominales á 58.80, el 15 del corriente.

DE HENRY FOUQUIER

EL CRIMEN EN PARIS

París, Diciembre 13 de 1900.

A despecho de las preocupaciones de todas clases que nos vienen de la política, liquidacion de la exposicion, votacion del presupuesto, que se presenta difícil de acerrar, ley de amnistía y ley sobre las asociaciones, reforma de la ley sobre bebidas, etc., la opinion se conmueve y la curiosidad se despierta por causa de los crímenes que han sido cometidos en Paris, de poco tiempo á esta parte, y cuyos autores permanecen desconocidos.

En los arrabales, dos ó tres tranvías han sido atacados por los malhechores y solo se han salvado del pillaje gracias á la energía de los conductores que, revólver en mano, han ahuyentado á los asaltantes; el prefecto de policía ha tenido que organizar un servicio de proteccion de los tranvías por la noche, en su trayecto por los lugares desiertos.

Una niñita ha sido violada por tres jóvenes bribones, en un barrio solitario. Con motivo de una insignificante querella, dos obreros han sido heridos á cuchilladas por una pandilla de individuos todos jóvenes.

En Paris hay efectivamente, pandillas de jóvenes sin ocupacion, que se dan nombres de guerra significativos; una de ellas, por ejemplo, se llama pandilla de los Apaches, tomando el nombre de una tribu de Pieles-Rojas.

Por último, tenemos el asunto del joven cortado en pedazos, que absorbe la atencion mas que todos los otros, y en el cual nada se puede conocer, ni siquiera la identidad de la víctima.

Esta aventura ha comenzado por un incidente de tétrica broma.

Una pandilla formada por una docena de pilletes, que vaga por el barrio populoso de Menilmontant, en busca de algun mal golpe que dar, distingue un bulto bastante voluminoso, puesto al lado de la puerta de una casa. Los tunantes se apoderan del paquete, creyendo haber hecho un feliz hallazgo, y van á esconderse en el cuarto de uno de ellos para repartirse el botin presumido.

¡Cual no seria su sorpresa cuando, en el bulto cuidadosamente atado con cuerdas, descubrieron una cabeza y miembros humanos! Advertir á la policía no era cosa en que podian pensar esos jóvenes, ladrones de profesion, de aquellos á quienes se designa con el calificativo de *roulotiers*, porque su industria consiste en substraer los paquetes de los vehículos llamados *roulotes* en que los establecimientos de comercio envian á distribuir las mercaderías; cada uno de ellos tenía alguna fechoría sobre la conciencia.

La pandilla toma, pues, el partido de atar nuevamente el fúnebre paquete, y va á dejarlo, durante la noche, en un terreno baldío. ¡Pero alguien había visto á ese grupo de personas sospechosas y lo había denunciado! La policía descubre su paradero, los arresta, creyendo coger á los asesinos; pero ellos explican su aventura de manera tan verídica y concluyente, que ha habido que soltarlos.

El ó los asesinos están todavía por encontrar, lo mismo que el nombre de la víctima.

Al hacerse la averiguacion sobre este último punto, ha sucedido lo que sucede siempre en semejantes casos cuando se desciende al fondo de Paris.

Mas de veinte desapariciones de individuos, en su mayor parte jóvenes, han sido señaladas á la policía.

De esa manera, muchas existencias entran en la sombra, desaparecen en el misterio. Algunos de esos desaparecidos han sido encontrados en esta ocasion; otros no se parecen al hombre asesinado cuyas facciones, por otra parte, el asesino ha tomado la precaucion de mutilar. Fastidiada en extremo por el ruido que se hace en torno de este drama, la prefectura de policía ha puesto en campaña á todos sus agentes, pero hasta ahora sin resultado, sin haber siquiera llegado á adquirir una certidumbre acerca de la naturaleza del crímen.

El jóven asesinado y cortado en pedazos pertenece visiblemente á la clase baja de la poblacion.

Pero se ¿le ha dado muerte por robarle, lo que parece poco verosímil?

¿El crímen es el resultado de una riña, como las hay todos los dias, tanto mas graves cuanto más general se hace la costumbre de llevar revólver ó puñal, no obstante la prohibicion que ha caido en desuso?

¿Formaba parte ese jóven de una pandilla, y fué ejecutado por sus cómplices, á continuacion de alguna dificultad en el reparto de un robo ó por alguna sospecha de traicion? O, todavía ¿se trata de algun crímen repugnante pasional? Todas las hipótesis son posibles y han sido examinadas por la policía y tambien por los hábiles reporters de los diarios que hacen sus investigaciones por cuenta propia, y á veces, han puesto á la policía en el rastro del criminal. Pero ninguna de ellas ha podido transformarse en certidumbre.

—

Lo que es desgraciadamente por demas cierto, es que en esta inmensa aglomeracion de hombres que se llama Paris, con una poblacion flotante venida de todas partes y que todavía ha crecido con motivo de la exposicion que ha atraído á los aventureros en busca de fortuna, hay una cantidad considerable de personas sin oficio de domicilio variable é incierto (cuando lo tienen), sin ocupacion fija: que á veces ejercen tareas deparadas por la casualidad y transitorias; que tienen costumbres deplorables y á menudo contra naturaleza; personas que no saben al levantarse, como pasarán el dia; degeneradas, en su mayor parte, por el alcoholismo hereditario ó adquirido, y que constituyen lo que Maxime du Camp, en sus notables trabajos, ha llamado, «el ejército del crímen.»

¿Cuál es el número de este ejército? Apenas me atrevo á reproducir el dato pesimista y aterrador que me ha sido proporcionado, no obstante, por un hombre del todo competente en la materia, uno de nuestros mejores prefectos de policía. Este elevado funcionario me decía que no calculaba en menos de cincuenta mil el número de esos irregulares de la vida de Paris.

¡Esto, por lo demas, no es una mancha particular de la sociedad francesa ó de nuestra capital, pues el ejército del crímen y de la licencia es ciertamente tan considerable, si no lo es mas, en Londres y en Berlin, capitales en que ciertos vicios desvastan hasta á las clases ricas é instruidas.

Esos cincuenta mil «scaldos» no son todos, felizmente, capaces de todos los crímenes. Los mas viven de la licencia, directa ó indirectamente, de la mendicidad disfrazada, de pequeños robos, de estafas, y tambien de *chantage*. Pero en ese número se encuentran igualmente—me decía el prefecto de policía—tres ó cuatro mil malhechores para quienes la vida de un hombre nada vale, y que cometerian un homicidio sin escrúpulos, si encontraran en él la menor utilidad y pudieran tener la esperanza de no ser castigados.

Por eso mismo, la poblacion se conmueve, con justicia, cuando la policía no descubre al autor de un crímen.

Nadie puede negar que en todas las épocas y bajo todos los regímenes, la poblacion irregular de Paris ha sido numerosa y en esta capital se han cometido crímenes de todo género. Y tampoco se puede negar que, desde hace un cuarto de siglo, esta poblacion peligrosa aumenta á medida que, por otro fenómeno igualmente lamentable, los criminales son jóvenes, cada vez con mayor uniformidad sobre este punto de los pocos años.

Casi todos los asesinos que adquirieron en otro tiempo la triste notoriedad del crímen, eran hombres ya formados, los cuales, antes de ir á parar allí, habian lo menos procurado ganarse la vida honradamente.

El mismo Lacenaire, que ha quedado como el tipo legendario del asesino profesional, había tratado de vivir de su trabajo en las letras, pues era muy instruido.

Hoy, el período de tiempo en que los criminales se declaran tales es, de manera espantosamente regular, el que se extiende entre su salida de la familia,—cuando la tienen—y su entrada al regimiento, es decir, de diez y seis ó diez y siete años á veintiuno.

—

El aumento del número de los «scaldos» que se convierten en criminales y lo son, se podria decir, «virtualmente», y el descenso de la edad de los criminales, deberian, casi antes que cualquier otra cosa, preocupar á los hombres que estan en el poder.

Pero la incertidumbre y la práctica de la vida parlamentaria no dejan á un personaje de esa clase, la posibilidad de pensar en otra cosa que en los incidentes de la vida política cuotidiana, y la característica de ésta es dar una importancia enorme á las cosas pasajeras y que no la tienen, y no dar tiempo de resolver, ni siquiera de estudiar los problemas sociales, en el caso de que algun político tenga el valor de atacarlos de frente, sin curarse de las mayorías electorales.

La cuestion que nos ocupa ha sido dejada, pues, para que la discutan los escritores moralistas, los cuales forzosamente no son más que teorizadores: y para esta corrupcion de las costumbres buscan causas y proponen remedios, sin estar siempre de acuerdo acerca de las unas y de los otros, porque, en Francia por lo menos, el espíritu de partido pesa en todas las cosas y altera la razon.

Segun el partido al cual se pertenece, se atribuye todo, el bien y el mal, á la forma misma del gobierno y á la personalidad de los hombres que estan en el poder.

Esto es absurdo. A menudo leo en los diarios ó en los folletos de propaganda, que si la pandilla de los «Apaches» esparce el terror en Belleville, la culpa la tienen la república ó los clericales, ¡como si la evolucion de que sufre la humanidad europea no tuviera causa más profundas, mas permanentes que la existencia de tal gobierno ó la presencia de este ó de aquel hombre en el ministerio! Europea digo, porque es necesario repetir que el mal de que sufrimos es igualmente grande en Inglaterra, en una monarquía gobernada por los conservadores, y en Prusia, donde el poder es casi una teocrecia.

—

Lo que sí es cierto es que, por una larga labor de la crítica filosófica, labor que en Francia remonta á más de dos siglos y ha continuado bajo todos los regímenes, las creencias religiosas y la disciplina de la iglesia, que procedía de ellas, se han debilitado en todas partes y han casi desaparecido de las clases populares en las grandes ciudades.

La resignacion á las miserias de la vida, considerada como una prueba cuya recompensa es el cielo cuando se las ha soportado con valor, no es ya la concepcion ni la ley moral de la mayor parte de los desheredados. Este es un hecho averiguado, innegable, y contra el cual dudo que gobierno alguno pueda operar una reaccion.

El de la restauracion la intentó, y sólo consiguió hacerse barrer por una revolucion. Con mucha buena voluntad y tambien, creo, con una considerable dosis de ilusion, el gobierno de la república pensó que la fé y la regla moral que la religion habian dado durant largo tiempo, serian facilmente reemplazadas por la instruccion cívica, y la república dispuso, al precio de los mayores sacrificios, la instruccion universal, gratuita y obligatoria.

Quizas en el tiempo que necesitan dos ó tres generaciones para desarrollarse, se verán los felices efectos que se esperaban de la escuela; pero, hasta ahora, esos efectos no están de manifiesto, y ha habido motivo para decir que despues de veinticinco años de experimento, hemos asistido á la bancarrota de la escuela.

Desgraciadamente, no es dudoso que la mayor parte de los «scaldos» que se convierten en criminales, han pasado por los bancos de la escuela y no son absolutamente ilustrados.

La escuela los ha hecho, á veces, salir precipitadamente de la familia; los ha puesto, durante la niñez, en contacto con las camaraderías y los malos ejemplos de la calle.

En otros casos, la media instruccion que han recibido les ha inspirado la adversion del duro trabajo manual y los ha hecho sencillamente mas accesibles á la propaganda anarquista.

En otros tiempos, el robo horrorizaba á las clases obreras de las grandes ciudades, como horroriza todavía á los campesinos.

En 1830, en 1848, el pueblo que entró á las Tullerías despues de tomarlas por la fuerza, fusilaba, no sin ferocidad, á algunos pobres diablos que, en vez de destrozar el mobiliario real, se llevaban algunas de sus piezas.

Hoy, en presencia de los mismos tribunales, se oye con mucha frecuencia á los obreros presentar el robo como una «reivindicacion social».

Es posible que la media instruccion de la escuela abra ciertos espíritus á la accion de peligrosas paradojas, en las que el mal instinto se engalana con frases que lo justifican á sus propios ojos.

La escuela, en todo caso, no es bastante sin la familia; y, en Paris, la familia se dispersa en las clases obreras.

Las condiciones económicas del trabajo, que es incierto; la estrechez y la carestía de las viviendas; el costo exagerado de la vida; la aficion creciente á los cafés, á los music-hall, cuyo falso lujo halaga al obrero, alejan á éste del matrimonio, el cual, por su parte, es costoso y está rodeado de formalidades á veces difíciles. El obrero lo suple con concubinatos temporales, en que las mujeres, que por su lado trabajan tambien, no tienen mas amor que él á un hogar triste, hogar en que nadie vigila, quiere, defiende á los niños. Cuando llegan á los quince años, la autoridad paternal no existe ya para ellos y, si acaso esta autoridad quiere hacerse sentir se marchan á la aventura.

—

A estas razones de órden moral y económico se unen otras, que son casi de órden patológico: la licencia y el alcoholismo. El muchacho ó la niña, dejados en libertad en la calle, obligados por la escuela ó el taller á salir á todas horas á esa calle, siguen el instinto de la naturaleza. En los melodramas, aparecen las muchachas del pueblo seducidas generalmente por viejos señores ricos, quienes las cubren de oro. Esto es una tontera. Quienes pervierten y con frecuencia explotan á esas niñas son sus propios compañeros, sus propios vecinos, los amigos de sus hermanos. Además, ciertos vicios, antes ignorados, ocultos ó señalados como infamantes, se han desarrollado ahora en todas las clases. No insistiré en este tema demasiado delicado: pero quiero decir que las clases llamadas «directoras», tienen en esto su parte de responsabilidad; han sido indulgentes para esos vicios, y han sonreido demasiado á una literatura que los ha propagado al referirlas, á menudo con colores excesivamente poéticos.

Por último, existe el alcoholismo. Sus estragos en las grandes ciudades son espantosos, y todo comentario al respecto es inútil. En estos dias, por la primera vez, la cámara ha tenido la valentía de afrontar las iras de los licoreros y de los envenenadores de nuestra raza, al votar una ley, incompleta aun, pero que impone á los licoreros peligrosos, no una gabela, lo que sería ilusorio, sino la prohibicion. Antes que los intereses particulares, antes que las mismas necesidades del presupuesto, la cámara ha colocado la salud pública. Pero ya se asegura que la ley será abrogada ó su aplicacion se hará imposible. Sin embargo, en la obra de renovacion, hay que empezar por la guerra al alcoholismo, cosa la mas fácil y en la cual el poder está en condiciones de proceder con la mayor eficacia.

HENRY FOUQUIER.

POLICLINICAS

Hospital de Caridad—Movimiento de enfermos habido en las policlínicas del Hospital de Caridad, durante el mes de Diciembre de 1900:

Policlínica general—Servicio médico á cargo del doctor Cebrian y Diez

Consultas	180
Enfermos nuevos (ambos sexos)	19
Operaciones	—
Curaciones	—

Servicio quirúrgico á cargo del doctor Arrrizabalaga y García Lagos

Consultas	4
Enfermos nuevos	9
Operaciones	3
Curaciones	10

Doctor Lamas y Mondino

Consultas	—
Enfermos nuevos	5
Operaciones	2
Curaciones	87

Doctor Puppo

Consultas	—
Enfermos nuevos	8
Operaciones	3
Curaciones	92

Policlínica oftalmológica, á cargo del Dr. Isola

Consultas	—
Enfermos nuevos (ambos sexos) consultas	55
Operaciones	[illegible]
Curaciones	328

Policlínica de enfermedades de la nariz, oidos y garganta, á cargo del doctor Vero

Consultas	210
Enfermos nuevos (ambos sexos)	70
Operaciones	25
Curaciones	221

Policlínica de niños, á cargo del doctor Morquio

Consultas	128
Enfermos nuevos (ambos sexos)	69
Operaciones	2
Curaciones	67

Policlínica ginecológica, á cargo del Dr. Bottaro

Consultas	125
Enfermas nuevas	24
Operaciones	—
Curaciones	70

Policlínica de enfermedades de la piel y venéreo-sifilítico, á cargo del doctor Brito Foresti

Consultas	237
Enfermos nuevos (ambos sexos)	78
Operaciones	2
Curaciones	26

Policlínica obstétrica, á cargo del doctor Turenne

Consultas	34
Enfermas nuevas	23
Operaciones	—
Exámenes	—

RESÚMEN

Consultas	1.053
Enfermos (ambos sexos) asistidos en las 7 Policlínicas	359
Operaciones practicadas íd íd íd íd	41
Curaciones íd íd íd íd íd	930

Recetas despachadas para las policlínicas, por la farmacia del Hospital de Caridad durante el mes de Diciembre de 1900:

Policlínica General	181
» » Oftalmológica	181
» » Enfermedades de la nariz, oidos y garganta	145
» » Niños	111
» » Ginecológica	71
» » Enfermedades de la piel y venéreo-sifilítico	192
» » Obstétrica	4
» Asilo E. de Huérfanos	11
» Asistencia P. domiciliaria	1.607
» Id íd íd del Paso Molino	190
» Id íd íd íd Pantanoso	158
» Sociedad Cristóbal Colón	27
» Id Liberal de la Aguada	8
» Conferencia de San Vicente de Paul	127
» Asilo Maternal	39
» Hermanas Capuchinas	1
» Id Auxiliadoras	5
» Comisaría de Ordenes	164
» Centro de Guerreros del Paraguay	4
» Asilo Buen Pastor	31
» Varios	87
	3.253

Recetas despachadas por la farmacia del Manicomio Nacional para las policlínicas externas durante el mes de Diciembre de 1900:

Asistencia Pública	131
Sociedad L. Aguada	27
Sociedad Cristóbal Colón	4
Sociedad San Vicente de Paul	82
Sociedad Medalla Milagrosa	23
Asilo de Huérfanos	70
	710

La conferencia harinera

DISCURSO DEL MINISTRO DE AGRICULTURA—CONTESTACIONES DEL CUESTIONARIO — POR LAS SOCIEDADES DE MOLINEROS DE BUENOS AIRES Y ROSARIO.

Buenos Aires, Enero 8.

Anoche á las 9 se inauguró el congreso harinero en el salon del concejo deliberante con un calor sofocante, á pesar del cual asistieron 90 personas, casi la totalidad de las que habian sido invitadas.

El ministro de agricultura abre la sesion con un interesante discurso, cuyos principales párrafos transcribimos en seguida:

«La tésis es exacta; pero es necesario no exagerarla. Si la influencia galvanizadora de la accion oficial en muchos casos es inútil y en otros peligrosa, la influencia negativa ó retrógrada de esa accion es siempre fatal para la riqueza pública. De ahí deriva la importancia que tiene para el bienestar de la sociedad el mantenimiento de un régimen económico, acertado y científico.

La industria harinera, señores delegados, detenida actualmente por dificultades pasajeras, reclama que los gremios comerciales colaboren unidos para buscar los medios de afianzar sus progresos y aumentar su desarrollo.

No es seguramente porque su situacion sea desesperante, sino porque en ésta como en otras materias, no debemos contentarnos con éxitos relativos, sino aspirar al triunfo completo y definitivo.

Por lo pronto, en lo que respecta al mas cercano y mas conveniente de los mercados que reciben nuestros productos, quiero decir al Brasil, sus condiciones son hoy muy superiores á las que tuvimos que afrontar hace 10 años durante el vigor del tratado de reciprocidad con los Estados Unidos.

Bajo las cláusulas de aquel pacto, exageradamente ventajoso para los americanos, desde el 1.° de Abril de 1891 hasta el 28 de Agosto de 1894, la harina proveniente de aquel país entraba libre de derechos á los mercados del Brasil, en tanto que la nuestra no gozaba de franquicia alguna.

Al amparo de aquella situacion ventajosa, en 1892 los Estados Unidos introdujeron al Brasil 918.547 barricas de harina de un valor de 4 millones 972.539 dollars americanos; en 1893, 837.639 barricas de un valor de 3:647.251 dollars; en 1894, 920.869 barricas de un valor de 3:538.871 dollars. A partir del último año, la denuncia de aquel convenio, derribando la barrera que se oponia á la entrada de nuestros productos, nos permitió empezar á competir de una manera eficaz en los mercados de nuestros vecinos, con los poderosos rivales del norte. Y á despecho de los obstáculos puestos á la expansion de nuestra exportacion por las diferencias de cambio, por las cuestiones sanitarias, por la carestía de los fletes, nuestra entrada en la lucha franca y abierta ha sido tan ventajosa para el consumidor brasileño, que en gran parte debido á su influjo, el precio de la harina norteamericana que era en Baltimore de 4 á 4.50 dollars por barrica, mientras duró el monopolio americano, bajó despues de la denuncia del convenio de reciprocidad, de 2.85 á 3.70 dollars por barrica. Nuestra exportacion al Brasil, al mismo tiempo, empezó á aumentar lenta, pero seguramente, hasta llegar á introducir en aquel país en 1898, 31.000 toneladas de harina contra 72.220 provenientes de los Estados Unidos, y en 1899, 57.000 toneladas contra 63.700 de los Estados Unidos.

Desgraciadamente, los exportadores americanos, heridos por los nobles esfuerzos de nuestros industriales que hoy podrian entregar al consumo universal harinas superiores á las americanas, por un precio inferior al de aquellas, no descansan en su empeño de inducir al Brasil á establecer derechos diferenciales en contra de las nuestras y en perjuicio evidente de los intereses bien entendidos del consumidor brasileño.

Durante mi permanencia diplomática en Washington, tuve oportunidad de seguir cuidadosamente la campaña encabezada por el señor Morton Stewart y sus compañeros y dar aviso de sus incidencias al gobierno de la nacion.

Las quejas presentadas por estos caballeros al gobierno de su país, importan el argumento mas evidente que podría hacerse al Brasil para que desestimara sus pretensiones.

En efecto, ellos expresan que en 1898 enviaron al Brasil harinas por valor de $ 3:240.362, mientras en los nueve primeros meses del año fiscal de 1899, sus envíos del mismo artículo alcazaron á $ 3:103.231.

Aparentemente esta cifra no puede ser mas satisfactoria, pues ella muestra que en nueve meses de 1899, salió un valor de harina casi igual al de los 12 meses de 1898.

¿Dónde está la pérdida de que se quejan los exportadores americanos?

Vais á saberlo: para afrontar la competencia de la harina argentina y del trigo de la misma procedencia transformado en harina en el Brasil y no perder el mercado brasileño, ellos pretenden que tuvieron que rebajar los precios de la harina, enviando por una suma substancialmente igual 747.312 barricas en 1899, contra 637.592 en 1898; es, decir, que quien salió ganando fué el consumidor brasileño que, por el mismo dinero, obtuvo 109.780 mas barricas de harina americana en 1899 que en 1898.

He expuesto fielmente los argumentos de los exportadores americanos, pero excuso decir que les doy mas importancia y alcance del que realmente tienen. Es indudable que el efecto de nuestra competencia tuvo un efecto marcado sobre el precio la harina en el mercado brasileño y benefició grandemente á los consumidores de aquel país. Sin embargo, los precios que prevalecieron en 1898, fueron excepcionales.

El aumento de valor que tuvo la harina americana llegó á representar un exceso de 13:319.371 dollars sobre los embarques de 1897.

El precio medio por barrica subió $ 4.51, dando un total de exportacion de $ 69:253.718 contra $ 55:914.317 en 1897, en que el precio medio fué sólo de $ 3.84 por barrica.

Lo que los exportadores americanos pretenden es que el gobierno del Brasil encarezca el pan de su pueblo y haga difícil la vida de las clases menesterosas de aquella gran república. Esta pretension es tan insostenible que ella ha sido combatida hasta en su propio país por el principal órgano comercial que se publica en Nueva York, *The Journal of Commerce and Commercial Bulletin.*

Mientras continúe la situacion actual ó no prevalezcan contra nosotros derechos diferenciales, nuestra industria está en condiciones de continuar la lucha á pesar de los capitales y los recursos de todo género de nuestros competidores.

Lo que nuestros molineros piden es lo que los ingleses y norteamericanos expresan con la frase de *fair play*.

En este sentido, creo que debemos imitar el admirable espíritu de empresa y de iniciativa de los Estados Unidos, teniendo siempre presente las siguientes palabras del secretario de agricultura, Mr. Wilson, dirigidas á los criadores de su país, pero igualmente aplicables á todos los industriales: «Reitero mi conviccion de que en esta como en las otras ramas de nuestro comercio de exportacion, deben ser cuidadosamente tenidas en cuenta las necesidades, las preferencias y hasta las fantasías de los consumidores extranjeros y que no debemos ahorrar esfuerzos para satisfacerlas.»

El señor ministro presenta en seguida estos interesantes datos:

La harina elaborada y consumida en los Estados Unidos equivale anualmente á 73.000.000 de barricas, ó sean 8.800.000 toneladas de 1000 kilos lo que dá como consumo anual poco menos de una barrica por habitante.

La exportacion del mismo producto alcanza á 2.000.000 de toneladas. La exportacion para Europa es hecha por los americanos en sacos de 140 libras netas, y que valen de 8 á 9 centavos oro cada uno; pero el envase corriente en el país y el que se emplea para las harinas enviadas al Brasil, es la barrica de 196 libras netas, de un valor de 30 centavos oro.

El flete, calculado desde el centro de los Estados Unidos hasta los puertos de exportacion, se avalúa en unos 40 centavos por barrica; y el flete de mar en $ 2.50 á 3 la tonelada hasta Europa, y en 3 al Báltico, debiendo notarse que muchas facturas están contratadas desde los molinos del interior á flete combinado de tierra y mar, por cuenta de los compradores del exterior.

El molinero americano calcula que para la elaboracion de una barrica de harina se requieren alrededor de 265 libras de trigo.

El promedio de precio de cada bushel de trigo exportado por los Estados Unidos durante el año fiscal de 1899, fué de $ 0.74.77 de centavos y el promedio de precio por bushel exportado en forma de harina de trigo, fué de 0.85.67 de centavo, calculando que entran cuatro bushels y medio de trigo en la produccion de un barril de harina.

Esto representa para la industria de los Estados Unidos mas de 10.000.000 de dollars durante el año, como ganancia de la transformacion de los 80.000.000 de bushels de grano empleados para la produccion de 18.000.000 de barricas de harina exportadas.

En 1875, las exportaciones de harina americana fueron de 3.973.128 barricas; en 1885, de 10.648.145; en 1890, de 12.231.711; en 1895, de 15.268.892 y en 1899, de 18.000.000 de barricas.

Las estadísticas de los Estados Unidos señalan un aumento satisfactorio en las exportaciones de harina de trigo á todos los países; pero este aumento es especialmente notable en los embarques para el Oriente.

La exportacion de harina de trigo á Hong-Kong, pasó 378.634 barricas en 1889 á mas de 1.000,000 de barricas en 1899.

Las exportaciones al Japon han subido de 19.677 barricas en 1889, hasta cerca de 225.000 barricas en 1899.

Las exportaciones á otras partes del Asia han saltado 418.363 barricas en 1889 á 1.750.000 barricas en 1899.

En Europa, Alemania, á donde los Estados Unidos enviaron 13.000 barricas de harina en 1889, recibió 500.000 barricas en 1899.

Holanda, á donde los Estados Unidos enviaron solo 92.200 barricas en 1889, recibió mas de 1.000.000 de barricas en 1899. Finalmente, las exportaciones del mismo producto al Reino Unido de la Gran Bretaña, pasaron de 5.271.214 en 1889 á mas de 10.000.000 de barricas en 1899.

Uno de los detalles mas interesantes, sin duda, en asuntos de esta especie, es el que se refiere al costo de la elaboracion de los productos fabriles y resultado económico de cualquier empresa industrial.

No se me ocultan las dificultades que surgen para fijar este costo de una manera matemática.

Sin embargo, de todos los informes recogidos, creo que es posible extraer un cálculo aproximativo, tomando como tipo un molino hipotético de los Estados Unidos, de una capacidad productiva de 1500 barricas diarias, un valor calculado de la propiedad de $ 150.000 y un capital de $ 100.000.

Los desembolsos diarios de un establecimiento de esta clase, segun los datos mas serios de la *enquête* consultará queantes me he referido, serian: en trigo para 1500 barricas, ó sean 6500 bushels á 75 centavos bushel, $4875; en combustible á 3 1/8 centavos por barrica, $ 47; en personal á 11 centavos por barrica, $ 165; en gastos de oficina á 6 centavos, $ 90; en envase á 30 centavos, $ 450; en interés sobre $ 250.000 al 6 ojo anual, $ 41; ó sea un total de $ 5668. En el capítulo del haber, el producto diario de 1125 barricas de harina de primera clase á $ 3.85, nos daria 4321; el de 300 barricas de segunda á $ 2.80, $ 840; el de 75 barricas de tercera á $ 1.70, 127; y finalmente, 900 quintales de afrecho á 0.70, $ 630;—ó sea un total de $ 5918, lo que da una ganancia líquida diaria de 250.

Me parece, señores delegados, que algunas de las cifras que he mencionado en los párrafos anteriores, muestran desde luego las dificultades considerables con que tiene que luchar la molinería argentina y las ventajas de que goza la industria similar americana para asegurarse mercados de exportacion.

No conozco de una manera exacta el costo de elaboracion de la harina argentina, pero creo que él debe dar resultados muy distintos al de los molinos americanos.

En lo que desde luego salta nuestra inferioridad, es en la cuestion de los envases de madera y en la cuestion de fletes terrestres y marítimos. Mientras los americanos envian harina á Europa y á los puertos del Báltico pagando $ 2.50 á 3 la tonelada para la primera y 3 la tonelada para los segundos, nuestros molineros han tenido que desembolsar no pocas veces 6 por tonelada á Rio de Janeiro y Rio Grande del Sur; 8 por tonelada á Bahía y 9 á Pernambuco.

Tales fletes representan, segun una interesante comunicacion que me fué pasada en Noviembre último por la sociedad nacional Fabricantes de Harinas, el 18.40 por ciento del valor de la harina en el primer caso, el 24.53 por ciento en el segundo y 27.60 por ciento en el tercero. Esto es realmente monstruoso y en esas condiciones ningun negocio de exportacion puede prosperar.

Dejando de lado otras cuestiones, creo, señores, que se impone la necesidad urgente de realizar un estudio comparativo entre los gastos de produccion y de elaboracion, los fletes marítimos y terrestres, el costo de los envases, los precios en plaza y los precios de exportacion de las harinas americanas y de las harinas argentinas, para deducir de una manera clara y satisfactoria los inconvenientes con que tendremos que luchar para introducir los productos de molinería argentina en las naciones sudamericanas y europeas.

Espero que ese estudio surgirá de las informaciones que se hagan conocer por los delegados á esta conferencia, y no será una de sus menores ventajas la de habilitarnos á apreciar en donde residen los puntos débiles de nuestra industria y cuales son los obstáculos que debemos vencer para ponerla en condiciones de luchar ventajosamente con la de cualquier otra nacion en el mercado universal.

—

Despues toma la palabra el señor Artal, gerente de la Sociedad de Molineros, para exponer las contestaciones al cuestionario oficial.

Relativamente á la crisis harinera, dice el orador que su causa reside en una desproporcion entre la capacidad de produccion y la exportacion y el consumo.

La produccion es de 1.000.000 de toneladas y tal vez podria á alcanzar á más, mientras el consumo no supera los 400.000. Haciendo el cuadro de la situacion de los molineros, dice que se han rematado establecimientos de molienda á vil precio por no poder sus dueños soportar esta situacion.

En cuanto al trigo argentino, opina que es el mejor del mundo. En efecto, se ha visto entre los trigos del Oeste algunos de 84 kilos de peso por hectólitro, como no existe otro caso en ningun país.

La elaboracion de harinas alcanza entre nosotros un alto grado de perfeccion, pues las maquinarias empleadas es de lo mejor que se pudo encontrar en los países mas adelantados.

Nuestro cosmopolitismo nos ha hecho recurrir á todos ellos, mientras en casi todas las naciones los fabricantes se limitan á emplear solamente maquinaria nacional.

Describe el desarrollo que en el Brasil alcanzó la venta de nuestras harinas.

En 1900 los americanos importaron á ese país 208.000 barricas, y nosotros en los seis meses en que pudimos comerciar con el Brasil importamos 122.000.

La exportacion al Brasil es susceptible de aumentar lentamente.

Respecto á envase, en el Brasil hay partes como Rio Grande, San Paulo y Santa Catalina donde se prefieren las bolsas. En Rio y tambien en Bahía, no las prefieren pero las aceptan.

Desde Pernambuco al Norte, sea por razon de clima ó por estar más cerca de la zona de influencia norte americana, se da la preferencia á las barricas.

La barrica es mejor. Pero su adopcion no será cosa de un dia. Tampoco todos los molinos dispondrá del personal para armarla, ni del espacio para tenerla en depósito.

Se han hecho unos ensayos de fabricacion de barricas en el país. Resultó su precio á $ 1.50 desarmadas, cuando las norteamericanas cuestan aquí 55 centavos.

Mil bolsas de harina remitidas á Rio cuestan $ 1832.20 oro, cuando esta expedicion si se hiciera en barricas importaría $ 2034 oro. Sin embargo, se está estudiando la fabricacion de barricas á precio mas favorable.

Pide al gobierno la introduccion libre de bolsas, cuyo derecho representa 3 centavos oro por cada una, y de cualquier otra especie de envase.

Respecto á falsificaciones de harina no las cree posibles en nuestro país, en razon de la misma baratura del producto.

Para su clasificacion propone dos grupos de tipos, uno para las harinas de Buenos Aires y otro para las de Santa Fé y Córdoba. La inspeccion de estos tipos se encargaria á las mismas asociaciones de harineros, como que son las mas interesadas en su rigurosa conservacion, y con tal fin se las autorizaria á cobrar un pequeño derecho de inspeccion para reintegrar los gastos consiguientes.

De los transportes, dice que de aquí al Brasil se paga flete doble por no haber carga de retorno. Las relaciones sanitarias) empeoran esta cuestion.

Para fletes de Buenos Aires á Bahía se ha pagado $ 7 oro y hasta Pernambuco 8, cuando se envia mercadería á Europa con $ 7 1/2. Con las cuarentenas ha habido buques que en dos meses no pudieron efectuar sino dos viajes, cuando se podian hacer cuatro ó cinco. Debido á las mismas razones no hay salidas fijas para el Brasil y ahora los fletes no obligan sino al cargador.

El harinero para hacer frente á la demanda, está obligado á mantener un depósito en Rio, lo cual le obliga á gastos de almacenaje, deterioros, etc.

Sería menester subvencionar á una línea de navegacion con salidas fijas para la república vecina.

En cuanto á las marcas, el Brasil no tiene nuestro registro de marcas, pues no concede esta facultad sino á los países que celebraron con él un tratado de comercio. Aquí se permite la inscripcion. Solicita que por medio de las autoridades diplomáticas se obtenga la reciprocidad sobre este punto.

Volviendo á las relaciones sanitarias, dice que sería menester normalizarlas con convenios especiales.

Protesta el orador contra el impuesto municipal de análisis que á algunos establecimientos absorbe 250 pesos anuales.

Declara que por el momento no hay mas mercado que el Brasil para la industria harinera, y Europa en estado de esperanza.

Cree que el gobierno debería hacer estudiar las condiciones de la industria harinera en Estados Unidos y las de los mercados consumidores de Inglaterra, Bélgica, Alemania y Holanda.

Los molinos argentinos se construyeron en el interior ó en los puertos, segun se les destinaba á moler para el consumo local ó para la exportacion.

Con esto termina la exposicion del señor Artal, contestando á todas las preguntas del cuestionario.

Se levantó la sesion y se citó para la segunda, que se celebrará hoy á las 8.30 p. m.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 10 de Enero de 1901, á las 2 p. m.:

Barómetro	m.m.	751.77
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m. +	3.91
Id de la íd de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. +	1.15
Termómetro cgdo. á la sombra		23 9
Mínima abs.		19 4
Máxima abs.		24 8
Excursion		5 4
Humedad relativa en cent.		31
Tension	m.m.	7.1
Direccion del viento inf.		S.W.
Estado del cielo en décimos		1

DIVERSIONES PUBLICAS

Casino Oriental—Direccion Nollet—Calle Florida 131, entre Soriano y Canelones—Funcion todas las noches. [illegible]

Antigua Cervecería [illegible]

Gran Balneario—[illegible]

Viaje Ideal—[illegible] —HOY NUEVAS SERIES—[illegible]

ARTICULOS PARA LAS FIESTAS

Navidad y Año Nuevo 1901

Confites surtidos de París, almendras, grapiñadas, avellanas, bombones glacé, rellenos...

PRECIOS MÓDICOS EN DEPÓSITO Y DESPACHADO

Eugenio Danrée

104a 104b—25 de Agosto—106 108

583-ple.

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra

Antonio Carvalho Lorena

Carlos María de Pena

Comesaña y Pose

Carlos S. Pratt

Dr. José Martirené

Dr. José L. Deambrosis

Dr. Canabal

Dr. Manuel Quintela

Dr. Eduardo Martinez

Dr. Juan Servetti Larraya

Dr. Rodriguez Castroman

Dr. Pedro J. Aicardi

Dr. García Lagos

Dr. Juan B. Bado

Dr. Antonio R. Carballido

Dr. Antonio Lebano

Eduardo Payssé

El Dr. Molfino

Eduardo Acevedo

José Pedro Ramirez

Juan Carlos Blanco

José L. Cossio

Lorenzo García

Luis Melian Lafinur

Martin C. Martinez

Ortopédico Carlos Behrens

Ruperto Perez Martinez

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Juzgado L. Departamental

DE SORIANO

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se hace saber: que con fecha diez y nueve del corriente ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Miguel Casella, previniéndose, en consecuencia: 1.º que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes, los que tal hicieren; 2.º que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben ponerlas á disposicion de este juzgado, bajo apercibimiento de ser consideradas como ocultadoras de bienes y cómplices de la quiebra; y 3.º que los que se consideren acreedores deben presentar al síndico don Luis J. Mouriño, los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta dias.—Mercedes, 24 de Noviembre de 1900.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público. n.25-f.5

DE MINAS

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de la intestada María Bordon, citándose á la vez á todos los que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que se presenten á deducir sus acciones dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento.—Minas, Diciembre 15 de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*. 3344-f.19

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Salvador de Luca citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado á deducirlos.—Minas 11 de Diciembre de 1900. —*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 3353-fb 13

Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fortunato Ledesma, citándose á la vez á todo os que á cualquier título se consideren con derecho á sus bienes para que se presenten á deducir sus acciones ante este Juzgado dentro del término de sesenta dias.—Minas, Noviembre 5 de 1900.—*Domingo E. Gonzalez*, actuario. 3012-en.12

DE CERRO-LARGO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Cárlos W. Fitz Patrick, se hace saber, que por auto de fecha treinta y uno de Octubre último, se ha declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Martin Jorge. En su consecuencia, queda prohibido hacer pago ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerado, los que lo hicieren, de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas, en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de que deben hacer manifestacion de ellos por escrito á este Juzgado, so pena de ser tenidas por ocultadoras de bienes y cómplices de la quiebra, y por último, se citan, llaman y emplazan á todas las personas que por cualquier título se consideren acreedoras del fallido Martin Jorge, á fin de que se presenten ante el síndico provisorio nombrado, don Luis V. Fierito, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro del término de noventa dias á contar desde esta fecha, bajo apercibimiento.—Melo, Noviembre 3 de 1900—*C. Ilio Nuñez*, escribano público. 3266-f.9

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de Instruccion de 1er. turno, coronel graduado don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar desde la fecha, á los señores jefes y oficiales que á continuacion se expresan: coronel don Cárlos Gaudencio, sargentos mayores don Adolfo Olivera y don Eduardo Escamiche, capitan don Bernardo Reina, teniente 1.º don Ricardo J. Martinez, teniente 2.º don Luis Campora, y sub-tenientes don Juan P. Amen y don Alfredo Ferreyra; para que se presenten ante este juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 212 á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 31 de 1900.—*Antonio Simons Garcia*, sargento mayor graduado secretario. 2912-en.30

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina avisa al concesionario del privilegio al final enumerado, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia sobre planteamiento de industria, deberá justificar en forma dicho planteamiento en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponda.—173. E. Tornquist de Buenos Aires "Nuevo Compartimiento Electrolítico".—Montevideo, 3 de Enero de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. n.28-e.19

No habiéndose presentado á esta oficina el señor J. Archibald Loury de Chicago á justificar el planteamiento de la industria, en el privilegio que le fué concedido con el nombre de "Prensa" para enfardelar algodon y vencido actualmente el plazo acordado por el aviso respectivo, se declara con fecha de hoy caducado dicho privilegio.—Montevideo, 3 de Enero de 1901. —*Ricardo Sanchez*, director.—*Luis Dupard*, inspector. n.27-e.19

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Eduardo Cooper é hijo, de Montevideo, representando á Burys y Ca. Limitada, de Sheffield, Inglaterra, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: ferretería y maquinaria, según descripcion de la marca y cuya marca consiste en la denominacion "J. O. B. B." y etiqueta correspondiente.—Montevideo, 31 de Diciembre de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 3479-e.31

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Publica

LLAMADO A LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, llama nuevamente á licitacion para el suministro de carne á los establecimientos de su dependencia por el año actual.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado en el sellado correspondiente y estarán sujetas extrictamente al nuevo pliego de condiciones y formularios respectivos, que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, calle Washington, Hospital de Caridad, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m., previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.º Firma y domicilio del proponente, que deberá ser comerciante establecido con casa abierta en el ramo.

2.º Firma y domicilio del garante.

3.º Depósito de 200 $, que quedará á beneficio de la Comision, si el proponente aceptado no concurriera por cualquier causa á formalizar el contrato devolviéndose su importe á los demás licitantes.

Las propuestas se abrirán en acto público en la Secretaría de la Comision el miércoles 16 del corriente á las 4 p. m.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio sean más convenientes ó de desecharlas todas.—Montevideo, Enero 9 de 1901.—*La Direccion*. 79-en.16

Direccion de Obras Municipales

En cumplimiento de resolucion de la Junta E. Administrativa y á los efectos del artículo 14 del contrato de arrendamiento de fijacion de avisos celebrado con el señor Francisco Miramonte (hijo) en 27 de Abril de 1900, esta Direccion pone en conocimiento público los artículos de ese contrato pertinentes al derecho del contratista y de los particulares. Son como sigue:

Artículo 1.º Este pliego tiene por objeto servir para la contratacion de la obra de anuncios fijos ó avisos por medio de carteles que podrán colocarse con arreglo á sus cláusulas en determinados puntos de fachadas de construcciones públicas y particulares de la ciudad hasta el arroyo Miguelete por el Norte y el camino de Propios por el Este.

Art. 2.º Se designan para esa fijacion los edificios públicos, las esquinas frente de edificios ó cercos particulares de cada boca-calle, los edificios viejos y los cercos provisorios de tablas ú otros materiales que ocupan las veredas mientras se ejecutan obras de edificacion.

Art. 3.º Para efectuarse la colocacion de los cuadros deberá la persona que contrate la obra obtener previamente el consentimiento de los propietarios de las construcciones indicadas en el artículo 2.º

Art. 7.º Cuando los propietarios requieran del contratista el retiro de los cuadros colocados en sus respectivas fincas aquel lo hará inmediatamente sin alegar derecho y sin reclamo de género alguno, debiendo componer cualquier desperfecto que se ocasione en los frentes del edificio.

Art. 10.—El contratista podrá perseguir judicialmente á las personas que hagan uso de sus cuadros lo mismo que dentro de los límites que abarca el contrato á los que fijen avisos en las paredes, no pudiendo impedir sin embargo que las personas que tengan establecimientos comerciales lo efectúen en los frentes de sus casas, formen estas ó no esquina; no podrá tampoco impedir el aviso ó anuncio en cualquier otra forma.

Art. 11 El contrato se celebrará por el término de duracion del actual período presidencial de la República, á cuyo vencimiento el contratista entregará los tableros en propiedad del Municipio.

Secretaria del Ministerio de Guerra y Marina

Universidad de Montevideo

Direccion General de Correos y Telégrafos

Direccion General de Impuestos Directos

Secretaria del ministerio de Fomento

Direccion de Obras Municipales

Junta E. Administrativa de Minas

Juzgado L. de Comercio

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á propuesta por segunda vez y por el término de veinte dias, para la construccion de la parte de las obras á efectuarse del edificio proyectado para Cárcel de Mujeres y Asilo Correccional de Menores, en Punta Brava, con estricta sujecion á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría General hasta el dia 18 de Enero de 1901, á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Superior Gobierno el derecho de rechazarlas todas si no las encontrara aceptables ó el de aceptar la que á su juicio sea la mas conveniente.—Montevideo, Diciembre 29 de 1900.—*Félix Illa*, pro-secretario. 3470-e.18

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Publica

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de primer grado mixta núm. 1 de Mercedes, departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 31 de Enero próximo.—*El Secretario General*. en.31

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de "Guaviyú" departamento del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo. *El Secretario General*. f.15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural número 18 del departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General*. Feb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 13 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 28 de 1900.—*El Secretario General*. fb.15

Llámase á concurso para proveer el cargo de ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 15 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo á las 4 p. m.—Montevideo, Setiembre 21 de 900.—*El Secretario General*. fb 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m., hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Setiembre 1 de 1900.—*El Secretario General*. Feb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado de varones, departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 10 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900.—*El Secretario General*. Feb. 10

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 1 situada en la "Punta de Sierra" departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—Montevideo, Noviembre 10 de 1900 —*El Secretario General*. f. 15

Montevideo, Noviembre 8 de 1900 —Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 1er. grado núm. 4 situada en Pavon departamento de San José.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General*. fb. 15

Llámase á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado núm. 25 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 2 á 4 1/2 p. m. hasta el 4 de Marzo próximo.—Montevideo, Noviembre 24 de 1900—*El Secretario General*. M. 4

Llámase á concurso para proveer el empleo de director de la escuela "Ramirez" departamento de Rocha, haciéndose saber que entre las materias sobre las cuales versará el concurso figurarán las relativas á la enseñanza comercial.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 2 de Marzo próximo.—Montevideo Diciembre 3 de 1900 —*El Secretario General*. mz. 2

Llámase á licitacion pública para la adquisicion del siguiente mobiliario escolar:

200 mesas sitema "Varela" reformado núm. 2.

300 " " " 3.

300 " " " 4.

200 " " " 5.

20 delanteros de hilera " 2.

30 " " " 3.

30 " " " 4.

20 " " " 5.

20 finales " 2.

30 " " 3.

30 " " 4.

20 " " 5.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado de ley y se recibirán hasta el dia diez y seis del corriente Enero á las dos de la tarde, hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

Los interesados pueden consultar en esta oficina el "Pliego de Condiciones" respectivo todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. y examinar los modelos que servirán para esta licitacion.

La Direccion General se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó bien rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 8 de 1901.—*El Secretario General*. E.16

REMATES

José B. Gomensoro

De MUEBLES—Juegos para dormitorios, para comedor y para sala, alfombras, 4 cocinas gallos y gallinas finas y de gran variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

El VIERNES 11 del corriente Enero á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, 1 espejo ovalado, 1 consola, 3 escritorios, 2 roperos de puertas corredizas, jardineras, cuadros, 4 cocinas de fierro, alfombras, sillas, mesas, loza, relojes varias clases y de gran variedad de artículos.

—Al mismo tiempo:

2 amueblados de nogal para dormitorios.

1 amueblado para comedor.

2 juegos de muebles para niños, con todo los útiles.

1 juego de muebles con armazon dorado para sala.

Caño de goma surtido.

1 motor eléctrico de 110 volt, 1650 evoluciones.

17 latas caramelos tanjarinas.

2 cascos soda.

Aparatos á gas.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se hará al dia siguiente.

Pido puntualidad. 45-en.b.

José B. Gomensoro

De hoja latas con averías.—En el despacho de la Aduana.

EL LUNES 14 del corriente Enero, á las dos en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés Hortensius, procedente de Liverpool.

EN LOTES Á LA VISTA

R / H W — 8520—50 cajones hoja latas.

Venta, despachado, al contado y sin reclamo. 77-en.10

José B. Gomensoro

José B. Gomensoro

José L. Laugarou

garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en el expediente seguido por Llaguno Hnos. contra Angel Garrastachú por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 28 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 3439-dc.27

José L. Laugarou

En venta particular—En mi Tattersal Agraciada 50 esq. Cuareim.

8 hermosos carneros shropshire (caras negras) importados de Inglaterra por el señor James Sidey.

1 potrillo puro de carrera hijo de Ituzaingó de 2 años de edad.

1 hermoso caballo de andar mestizo.

8 hermosos carneros Lincoln, puros de gran tipo nacidos en la cabaña Dudding, Inglaterra.

4 carneros Rambouillet de 2 dientes procedente de lo Cabaña San Enrique, Lulan.

4 carneros Rambouillet puros nacidos en la Cabaña Uruguaya propiedad del señor don Roberto C. Mendoza.

1 buen breack para 6 personas nuevo. 49-p.

Juan M. Fauqué

EL VIERNES 11 de Enero. En la Barraca Carrere, Cerro-Largo 44 á las 3 de la tarde, venderé en remate público por cuenta y órden de quien corresponda al contado, á la vista y sin reclamo.

60 cajones máquinas de coser con avería.

Una partida de arados varios.

Una balanza para pesar zorras de barraca, varios cuñetes, clavos para muelles, rodillos, rastras y varias otras herramientas para la agricultura.

Una partida extracto de tabaco de 3 á 4 mil kilos para curar la sarna á las ovejas.

NOTA—Nadie falte: tiene que sacrificarse todo por lo que den.

OTRA—Exijo garantía á todo comprador. Datos Orillas del Plata 203. 56-en.8.

A. Cardoso Carvallo

JUDICIAL

De una fraccion de campo situada en el departamento de Artigas, compuesta de 1613 hectáreas y los derechos posesorios sobre otra fraccion, lindando con la primera y compuesta de 1036 hectáreas. Con el egido del pueblo San Eugenio por límite.—En las puertas de la Bolsa de Comercio.

El dia 12 del entrante mes de Enero á las 2 en punto de la tarde, procederé á la venta de estas dos importantes fracciones de campo, situadas en el departamento de Artigas, al mejor postor, al contado y con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 12 del entrante Enero á las 2 de la tarde y por el martillero don Arturo Cardoso Carballo asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, y al mejor postor.

1.º De una fraccion de campo situado en San Eugenio 1.ª seccion judicial del departamento de Artigas, compuesta de un área superficial de 1613 hectáreas, 5559 metros, con título y los derechos posesorios sobre 1036 hectáreas 6793 metros segun plano levantado por el agrimensor don Juan H. Jaureche en Mayo de 1895, lindando la fraccion con título por el Norte con don Carlos Lecueder, por el Sud con la cuchilla Yacaré Cururú y la fraccion sin título, por el Este con la colonia General Rivera y el egido de San Eugenio y por el Oeste con la colonia General Rivera y la cañada Sarandí.

2.º La fraccion sin título linda: por el Norte la fraccion anterior, por el Sud la cuchilla Yacaré Cururú por el Este la colonia General Rivera y por el Oeste la fraccion anterior. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Vazquez de Marquez.—Montevideo, Diciembre 4 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

El comprador oblará el 10 o/o de su oferta como garantía de su aceptacion.

El título de la primera fraccion está á disposicion de los interesados en la oficina actuaria del Juzgado de lo Civil de 2.o turno.

Mas datos, ver al rematador Cerrito núm. 333 de 12 m. á 1 p. m. 3204 d.5

Francisco Piria

18 SOLARES al Norte de la ciudad. En la parte mas pintoresca.

EL DOMINGO 13 del corriente. Venta por cualquier oferta.—¡A plazos largos!—En condicion de pago que solo «La Industrial» puede hacerlo; por sus grandes recursos y por su sistema de operar.

Terrenos magníficos—Dentro del amanzanamiento oficial de la ciudad. Líneas y calles oficiales. Estos terrenos harán frente á las calles Cuñapirú, Salsipuedes y Cufré.

La primera de ellas empedrada.

Posicion elevada y pintoresca, situada entre el Barrio Reus y el Barrio de la Comercial.

El panorama que se divisa de estos terrenos en todas direcciones, no puede ser más atrayente.

Contiguo á estos terrenos está el Barrio Corrales que fundamos hará dos años y que se encuentra todo edificado.

Véase el detalle de los solares—13 solares con frente á la calle Cuñapirú con empedrados pagos, siendo tres de ellos esquinas.

5 solares calle Cufré.

Condicion de pago—2 solares, pagaderos $ 2.50 al mes.

2 solares pagaderos $ 4 al mes.

8 íd íd $ 6 íd íd.

6 íd íd $ 7 íd íd.

¡Nunca se han vendido terrenos tan importantes en semejantes condiciones de pago!

Títulos de primer órden, á satisfaccion de los compradores.

Terrenos amojonados frente y fondo por agrimensor de número.

Orden del remate—El domingo próximo á las 2 1/2 de la tarde saldrán 10 wagones del Tranvía Oriental de la calle 18 de Julio esquina Andes.

A las 2 y 35 el convoy parará en la esquina Orillas del Plata y Yaguaron y á las 2 y 40 en la Plaza de Flores.

Podrá tomarse el tren en cualquier de dichos puntos.

Por planos programas y pasajes, Oficina de «La Industrial» calle 18 de Julio 67. 59En8

Jaime Maeso

De tres lindos solares uno de ellos con frente á la calle Reducto entre las de Martin García y Cuñapirú y los otros dos chiquitos sobre la citada calle Cuñapirú entre las de Reducto y Marmarajá. Los lotes están muy bien situados, son muy centrales y tengo órden de venderlos de cualquier modo y á cualquier precio...

Alejandro Montautti

Antonio Pan

Mendoza Garibay

servicio—dos grandes patios. el primero de piedra mármol y en el segundo de baldosa de Havre; algibe y cañería de aguas corrientes.

PISO ALTO—Salon y escritorio; cuatro dormitorios, comedor, cuarto de baño, despensa, cocina y dos piezas de alto, carbonera w. c., cañería de gas y aguas corrientes, bomba para subir el agua del algibe, cielo-rasos de yeso y bovedilla, corredores y galerías con cristales y muchos otros detalles que podrían mencionarse; pero con lo dicho basta y sobra.

Los interesados pueden visitar la propiedad en horas hábiles y se darán cuenta de esta venta que será al

MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

El piso bajo está actualmente ocupado y los altos están vacíos porque se ha preferido vender y no alquilar, á pesar del interés con que se ha solicitado por varias familias la preferencia en tomar la casa á buen precio y esto habla lo mas favorablemente de sus buenas condiciones habitables.

Los títulos son buenos y pueden verse en la Escribanía del señor don Luis Q. Cardoso.

El importe de la Escritura será de cuenta del que compre.

Garantía de la oferta: 1000 pesos.

Por mas datos, Zabala 62, de 1 á 2 p. m. 6-en.3.

Mendoza Garibay

El DOMINGO 20 de Enero á las 4 p. m.

HERMOSO TERRENO

En la calle 18 de Julio núms. 667 y 669 y con fondos á la calle Rivera entre Gaboto y Yaro, propiedad de las sucesiones de don Juan F. Yéregui y doña Luisa Goyechea, que se enagenan por liquidacion de herencia.

Este terreno que en conjunto tiene una superficie de 2.054 vs. ha sido dividido en 4 lotes numerados del 1 al 4; los 2 primeros con frente al Norte de 10 mts 20 cada uno á la calle 18 de Julio por 50 mts de fondo al Sud y los núms. 3 y 4 con frente de 7 mts 55 cada uno á la calle Rivera por 35 mts 29 por ambos costados. Las áreas de estos lindos lotes se hallan expresadas en la siguiente planilla:

Núm. 1—468 mts 100 mls cuads. ó sean 634 vs. 384 mls cuads.

Núm. 2—476 mts 425 mls cuads. ó sean 645 vs. 771 mls cuads.

Núm. 3—281 mts 639 mls cuads. ó sean 381 vs. 686 mls cuads.

Núm. 4—289 mts 401 mls cuads. ó sean 392 vs. 205 mls cuads.

En totalidad: 1.515 mts 635 mls cuads. ó sean 2.054 vs. 046 mls cuads.

Este espacioso terreno está actualmente ocupado por la Herrería de don Julian Martirena, sin contrata.

Venta al mejor postor y al contado, dando opcion al interesado por los lotes que quiera.

Títulos garantidos. Pueden examinarse en la escribanía del señor José S. Gonzalez, Plaza Independencia núm. 23.

El costo de la escrituracion será de cuenta del que compre.

Adoquinado, arrimos, vereda, caño maestro exterior, todo pago, y las demás mejoras que existen en el terreno de propiedad de la sucesion que se detallarán en el acto del remate.

Garantía de la oferta 250 $ por cada lote.

El cartel fijado en el mismo terreno indica el lugar de su ubicacion.

Para ver el plano y otros datos. Zabala 62 de 1 á 3. 40-en.6.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 27 de Enero á las 5 p. m. Un lindísimo solar esquina á las calles Minas y Rivera frente Sud-Este. El terreno forma parte de las propiedades de las sucesiones Yéregui y Goyechea, que se enagena por liquidacion de herencia.

Mide: 15 m. 60 de frente á Minas por 15 m. 60 á la de Rivera. Area 243 m. c. 36 equivalentes á 329 v. c. 80.

Empedrados, veredas, arrimos y caño maestro, todo pago.

Venta al mejor postor y al contado, con todas las construcciones y de mas mejoras que se detallarán en el acto del remate.

TÍTULOS IRREPROCHABLES—Pueden verse en la Escribanía del señor José S. Gonzalez, Plaza Independencia núm. 23. El costo de la escritura será de cuenta del comprador.

Este local está actualmente ocupado, sin contrata.

El cartel fijado en el mismo indica el lugar de su ubicacion.

Garantía de la oferta 300 $.

Para ver el plano y por mas datos: Zabala 62. de 1 á 2. 39-en.6.

Manuel G. de Zuñiga

En los Pocitos—Importante remate judicial

El DOMINGO 13 de Enero á las 5 p. m., en el paraje de su ubicacion. De un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene sito en la calle Artigas núm. 44 entre las de Abayubá y Vesubio, al lado de la casa-quinta del señor Tocavent y á 20 metros de la vía del tren y del palacete de doña Matilde C. de Fernandez «Villa Los Bambúes», distante solo 3 cuadras del Hotel Balneario de Los Pocitos. 25 vs. de frente por 50 vs. 15 de fondo: 1253 vs. 75 cts. cds.; con empedrado, un banco de arena para explotar, al interior, 2 habitaciones, galpon, pozo-manantial, árboles, parras, arrimos, cerco, piletas, buenos títulos, etc. Base de venta: 2/3 partes de la retasa ó sea $ 2054.46 á $ 1.64 la v., cuando allí se ha vendido á 5, 6 y 7 $ el mt.!! La venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, en los autos sucesorios de doña Angela Toso. El comprador entregará el 10 o/o en garantía. Domicilio del rematador: Yaro 72 d. 63-e.5

Ricardo Sienra

JUDICIAL—De una magnífica propiedad de construccion muy sólida. Expléndida colocacion de dinero. Base de venta 10.000 pesos. Reditua á un interés bajísimo $ 131 mensuales. En el lugar de su ubicacion.

EL LUNES 14 de Enero de 1901 á las 3 de la tarde. Esta propiedad situada en el centro de la ciudad, en la calle Cerro núms. 79 al 89 entre las calles de Rincon y 25 de Mayo. Producia en épocas normales $ 240 de renta mensual; al presente produce alquilada á muy bajo precio $ 131, detallados en la forma siguiente:

Planta baja $ 38 mensuales. Primer cuerpo 2 casas $ 34 íd. Segundo cuerpo 2 casas $ 32 íd. Tercer cuerpo 2 casas $ 27 íd. Total 131 mensuales.

Los títulos perfectos, están á disposicion de los interesados en las oficinas del Juzgado L. de lo Civil de segundo turno.

Llamo pues la atencion á esta importante venta que se efectuará con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 14 del entrante Enero á las 3 p. m. y por el martillero...

Comesaña y Pose

Ricardo Castellanos

JUDICIAL

Mendoza Garibay

The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"

Únicos cables duplicados y directos

Á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, & LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA A EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	1.13
Austria-Hungria	1.14	Gran Bretaña	1.04	Portugal	1.08
Bélgica	1.10	Grecia	1.12	Rumania	1.17
Bosnia	1.13	Holanda	1.10	Rusia Europea	1.21
Bulgaria	1.13	Herzegovina	1.13	Serbia	1.13
Dinamarca	1.11	Italia	1.10	Suecia	1.15
España	1.06	Luxemburgo	1.19	Suiza	1.10
Francia	1.10	Malta	1.25	Turquía Europea	1.23

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	1.02	Nueva Escocia	1.—
Estado Unidos	0.97	Saint John	1.—

ASIA, AFRICA OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza	2.00	Hong-Kong	$ 2.41	New South Wales	2.16
Cape Town	2.00	Japon	2.87	Cuba: Cardenas	1.31
Canarias Islas)	1.25	Madeira	1.33	Méjico: Méjico	1.11
Dakar Senegal)	1.38	Natal: Durban	2.00	Transvaal	2.50
		Islas de Cabo Verde)	1.11		

BRAZIL

Rio Janeiro	$ 0.30	la misma zona	$ 0.50	Maranhao	$ 0.60
Santos	0.30	Bahia	0.35	Ceará	0.80
Santa Catalina	0.30	Pernambuco	0.50	Pará	0.80
Rio Janeiro	0.30	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.85

Estaciones del Gobierno en

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cía. Western, and Brazilian en el Brasil $ 0.83 por palabra.

2041-perm. Montevideo, Marzo 8 de 1900. JUAN OLDHAM, Gerente.

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

DEPOSITOS:

En Buenos Aires, La Plata (Gran Dock), Rosario y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Únicos Agentes para MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

LONDRES Y CARDIFF

CONTRATISTAS PARA SUMINISTRO DE CARBON EN TODOS LOS PUERTOS

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.º—New-York y Newport News V. A. Puerto de embarque Newport News V. A.—Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff, y de cocina en depósito.—Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.—**Vaporcitos en todos los puertos.**—Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon en la casa **J. MUDD y Ca.**, teniendo entrada y muellaje sobre CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ, MONTEVIDEO.—CALLE RECONQUISTA NÚM. 264, BUENOS AIRES.—GRAND DOCK, LA PLATA.—CALLE SAN LORENZO NÚM. 1009, ROSARIO. pmte.

NAVEGACION Á VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Linea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO Y VÉNUS

Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los mártes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

RIVADAVIA, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y Sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia

Linea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay con dos salidas semanales de los vapores.

OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO

Para mas informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)

SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION

PARA EUROPA

Orissa

(A dos hélices)

Capitan: A. J. Cooper

Saldrá el 14 de Enero de 1901

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

Oropesa

(A dos hélices)

Capitan: H. W. Hayes

Saldrá el 25 de Enero de 1901

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO

Orellana

Capitan: R. Archer

Saldrá el Sábado 20 de Enero de 1901

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Yorkshire

Capitan: M. Blasley

Saldrá el 3 de Febrero de 1901

Para Puntas Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor "Orellana" no lleva pasajeros de 2.ª clase.

Aviso especial—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), para cuyo puerto conducirán correspondencia, pasajeros y carga.

Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Todos los vapores llevan médico y mucama, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.

La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.

Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.

Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.

Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.

Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.

Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á

WILSON, SONS & C.º LIMITED

AGENTES: Calle Misiones 117, MONTEVIDEO | Reconquista 323, BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125, ROSARIO

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente 319-perm

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.º 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000

Capital realizado 1:500.000

DIRECTORIO

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año.

A retirar con 30 dias de aviso 3 o/o al año.

A plazo fijo de 3 meses 4 o/o al año.

A plazo fijo de seis meses 5 o/o al año.

A depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses

Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 o/o

retirar con 30 dias de aviso 4 o/o.

3 meses de aviso 4 1/2 o/o.

6 meses de aviso 5 o/o.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Presidente: Don Martin Traburati.

Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.

Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.

Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Rafael Vallarino, Don Vicente Costa. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.º Ld, N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.

PARIS: D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte.

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.

PORTUGAL: Banco do Minho.

ROMA: Banca de Italia.

GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.

ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.

AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Crédito d'Industria Commercio.

SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.

BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.

RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil—Brasilianische Bank für Deutschland.

PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.

PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.

BAHIA: Banco de Bahia.

SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo.

PAYSANDÚ: Agencia Financiera de J. Chaplin.

SALTO: B. y N. Sola.

ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia y Rio de la Plata.

CHILE: Banco de Chile.

NEW YORK: Baring Magoun y C.º

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2:000.000	ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	" 1:500.000	"	"	7:500.000
Idem realizado	" 900.000	"	"	4:230.000
Fondo de reserva	" 1:000.000	"	"	4:700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NÚM. 203

TASA DE INTERESES

Montevideo, Enero 1.º de 1897. C. J. Nalder, Gerente.

MONTE DE PIEDAD NACIONAL